SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# ANEXO 19
# PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS

## I. Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés

El Plan de Estudio es el documento base que enmarca el proceso de formación de maestras y maestros en la enseñanza del inglés del Sistema Educativo Nacional. Describe las orientaciones fundamentales que permiten el mejor desarrollo de los contenidos curriculares en los contextos de la Escuela Normal y las escuelas de práctica, los elementos generales y específicos que lo conforman de acuerdo con los aportes de las teorías curriculares, ciencias de la educación y otras áreas del conocimiento, y con los enfoques y fundamentos del Plan y programas de estudio de educación básica enmarcados en la Nueva Escuela Mexicana.

## I.1 Enfoque de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés

El plan de estudios enfatiza la importancia del trabajo docente colaborativo en el desarrollo de contenidos curriculares de manera interdisciplinar, articulada y congruente con los contextos socioculturales donde desarrolla su formación y práctica profesional. Plantea la importancia de reconocer los saberes de la comunidad y la diversidad y de del estudiantado para diseñar situaciones y progresiones de aprendizaje situados. Retoma la filosofía, historia y sociología en la formación docente. Desarrolla un pensamiento crítico, científico y creativo para innovar la intervención pedagógica. Enfatiza el enfoque comunicativo y prácticas sociales del lenguaje en el desarrollo de cursos relacionados con el lenguaje, la lectura y escritura. Impulsa el desarrollo de capacidades para atender a grupos multigrado en contextos rurales, rurales indígenas, urbanos entre otros. Impulsa la flexibilidad curricular para que las maestras y maestros realicen ajustes razonables que permitan atender las necesidades de sus estudiantes y con ello coadyuvar en alcanzar una vida digna y una justicia social. En las siguientes secciones se describen los pormenores del plan de estudios.

## I.2 Orientaciones curriculares del Plan y programas de estudio

El Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés, se organiza en cinco trayectos formativos que son articulados y dinamizados por el trayecto de Práctica profesional y saber pedagógico. Plan y programas de estudio se fundamenta en un Enfoque de género y derechos humanos, interculturalidad crítica y atención a la diversidad, desarrollo socioemocional, inclusión, educación física, artes, salud y sostenibilidad. *La comunidad* como núcleo de los procesos educativos *en el que se generan los aprendizajes para la vida social. Asimismo, se enfatiza en la flexibilidad curricular* para contextualizar la formación de maestras y maestros a las necesidades de los territorios de las entidades federativas donde se circunscribe la dinámica de las escuelas normales.

## I.3 Enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad

En congruencia con los fundamentos de este Plan y programas de estudio, de esta licenciatura y desde la pedagogía de las diferencias, asume el enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad, como arco desde el cual se eligen las estrategias didácticas que facilitaran la co-construcción de nuevos aprendizajes y por consiguiente el alcance del perfil de egreso.

En el enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad, el archipiélago educativo, compuesto por tres pilares escuela-comunidad-territorio, espacios sociales interdependientes, en los en el que ocurre el aprendizaje colocando a cada estudiante como sujeto cognoscente que aprende de, desde y con este triángulo, ello le lleva a responder a las demandas sociales desde su saber ser y saber hacer. Este enfoque coloca en el centro del hacer la investigación y el diálogo de saberes, como herramientas pedagógicas que reconocen la heterogeneidad del grupo con sus múltiples rostros de la diversidad sociocultural, potencia los diferentes niveles y perfiles cognitivos, se vincula con el contexto sociocultural y plurilingüístico, entre otros factores. Estas son condiciones básicas para potencializar nuevos aprendizajes.

Dentro del archipiélago educativo, como espacio social de aprendizaje involucra, la experiencia previa, las cosmovisiones, los saberes comunitarios, los conocimientos científicos y los retos de las condiciones de vida profesional y personal que en interacción e interdependencia cada estudiante a lo largo de su formación desarrolla su capacidad de agencia, de ahí que los contenidos curriculares, más que un fin en sí mismos se constituyen en medios que contribuyen a que cada estudiante se apropie de una serie de referentes para la conformación de un pensamiento crítico y reflexivo, es decir, la formación como agentes pedagógicos de transformación ocurre no sólo en la Escuela Normal y de práctica, sino también en la y desde la comunidad, territorio.

La formación docente comprende en sí misma alternativas pedagógicas que se configuran con y a pesar de los aprendizajes institucionalizados, pero en interacción con otros y otras, por lo que las estrategias didácticas, a implementar, se ubican en el enfoque centrado en aprendizaje en interdependencia con la comunidad, en virtud de que lo cotidiano y la práctica docente normalista, se despliegan simultáneamente al transversalizar la diversidad cognitiva y sus múltiples rostros socioculturales, presentes en cada grupo normalista, potenciando nuevos aprendizajes y con ello nuevas maneras de saber, saber hacer y saber conformando nuevas relaciones interculturales basadas en el respeto a la dignidad humana, la igualdad sustantiva, la inclusión y conformación de un pensamiento crítico y reflexivo.

En esta perspectiva, es viable generar una docencia formativa que centre su interés en la promoción y movilización de saberes y experiencias individuales y colectivas que favorezcan la adquisición, construcción y el fortalecimiento de nuevos aprendizajes del estudiantado, por ello, desde la perspectiva socioconstructivista y sociocultural asumida, se plantea como núcleo central la construcción y el desarrollo de experiencias de aprendizaje vivas al implementar alguna de las siguientes: el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio, el aprendizaje colaborativo, aprendizaje por proyectos, así como la detección y análisis de incidentes críticos.

- **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual el estudiantado se involucran de forma activa y colaborativa en la co-construcción de proyectos áulicos, institucionales o comunitarios que dan respuesta a problemas o necesidades identificados en el contexto social, educativo o académico.

- **Aprendizaje basado en casos de enseñanza**

Centrada en un caso de la vida real, seleccionado por el estudiantado o su maestra o maestro titular, desde el inicio de su tratamiento. Plantea interrogantes que encaminan hacia una problematización y análisis de sus atributos que muestran su complejidad y multidimensionalidad, donde convergen diferentes miradas y saberes presentes en el grupo normalista, y es justamente el caso de quien enseña al estudiantado al demandarle por un lado otros referentes teóricos que permitan comprenderlo y por otro lado, posibilita compartir procesos de construcción colectivos, transformar el pensamiento y construir desde la crítica y la reflexión situadas

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Esta estrategia consiste en la selección o identificación de un problema o problemática derivada de la realidad educativa, por tanto, es realista, relevante, factible y formativamente útil, porque se constituye en un escenario de aprendizaje en el que, inherentemente, la necesidad de comprenderlo y proponer alternativas de soluciones fundamentadas refleja la interdependencia entre los procesos educativos formales y los saberes y cosmovisiones comunitarias frente a esa realidad. Por tanto, demanda del estudiantado normalista investigación y análisis crítico de las situaciones complejas que lo componen y del papel de los actores involucrados. Ello, moviliza los saberes comunitarios, interdisciplinares y los recursos cognitivos de cada estudiante. Se caracteriza por su valor formativo tanto para el estudiantado como para el profesorado, al generarse experiencias de aprendizaje centradas en el diálogo de saberes y la investigación para contextualizarlo, caracterizarlo, calibrarlo, conceptualizarlo y comprehenderlo para construir alternativas de solución.

- **Detección y análisis de incidentes críticos (IC)**

El incidente crítico (IC), se define como un evento o suceso espacial y temporalmente determinado que afecta significativamente el estado emocional del grupo (docentes y estudiantes) de la escuela, comunidad o el mundo, cuya consecuencia desestabiliza la acción pedagógica, social o emocional, que además genera inseguridad y puede originar conductas disruptivas. Su verbalización y atenta escucha a las y los otros de manera consiente favorece el estado emocional individual y colectivo. Su valor formativo está dado por el tipo de estrategias didácticas utilizadas para analizar la naturaleza contextual compleja e incierta en la que surge el IC, comprender las cosmovisiones de mundo que hay detrás de las expectativas e interpretaciones de las personas involucradas, y más aún de los recursos y saberes que moviliza el grupo los cuales generan cambios profundos en las concepciones, estrategias, sentimientos y emociones de cada integrante, lo que a su vez propicia transformaciones en la práctica docente.

- **Aprendizaje en el servicio**

Es una estrategia de aprendizaje experiencial y situada propio de la vida profesional en contextos reales. Se concibe como un proceso social complejo, que vive el estudiantado normalista, en múltiples espacios sociales y con prácticas discursivas propias del triángulo escuela de práctica-comunidad-territorio, siendo este el archipiélago educativo desde el cual, cada estudiante, produce un entramado de saberes y sentidos pedagógicos, éticos y políticos, entre otros, los cuales juegan un papel fundamental en su configuración y conformación como docente. Su valor formativo radica justamente que *in situ*, desarrolla su capacidad de agencia transformadora al tomar decisiones que responden a la multiplicidad de rostros de la diversidad, mediante acciones educativas organizadas e intencionalmente estructuradas que trascienden las fronteras académicas y promueven aprendizajes basados en relaciones de colaboración, reciprocidad.

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de aprendizaje, cuya característica principal es el reconocimiento de la heterogeneidad como fuente de nuevos aprendizajes, construcción de nuevos proyectos, entre otros, donde el estudiantado, en equipos reducidos desarrolla el pensamiento crítico, reflexivo y analítico. Promueve la igualdad sustantiva, impulsa la autonomía del aprendizaje, provoca la responsabilidad individual y colectiva de su formación, favorece la resolución de conflictos de manera pacífica, fomenta el diálogo de saberes, entre otras ventajas, las cuales son condiciones que maximizan el aprendizaje como personal y de sus colegas es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente.

El trabajo colaborativo se caracteriza por una interdependencia positiva donde la interacción y la reciprocidad intersubjetiva son los facilitadores de una co-construcción de aprendizajes significativos. Las maestras y maestros enseñan a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

### I. 4 Flexibilidad curricular

Históricamente, las escuelas normales han desarrollado un currículo pensado y diseñado de manera gerencial construido de tal manera que el magisterio se ha visto como transmisores de información. Desde que los estudios para la formación docente se hicieron de nivel licenciatura las comunidades académicas normalistas han demandado un trato como instituciones de educación superior que pueden definir su propio currículo. La flexibilidad curricular en las escuelas normales responde a una formación profesional docente integral, centrada en un sujeto glocal que recupera la especificidad contextual, regional, nacional e internacional, así como los escenarios emergentes de salud pública que han hecho que la sociedad se confine para aprender a distancia, a través de entornos virtuales de aprendizaje o de manera híbrida.

El desarrollo de culturas digitales también ha catalizado los procesos de formación masivos y las trayectorias personales de aprendizaje. También se han constituido como plataformas para compartir y divulgar saberes y experiencias. Esto ha ampliado las posibilidades de aprender más allá de las maestras y maestros y de las fronteras del aula o la institución educativa.

De esta manera, la flexibilidad curricular implica cuatro grandes rasgos distintivos:

1. **Flexibilidad en la enseñanza y aprendizaje inclusivo:** que permita la libertad de cátedra para hacer ajustes razonables a fin de apegarse a las necesidades del contexto de sus estudiantes y las necesidades individuales de aprendizaje.
2. **Flexibilidad en desarrollo curricular con apoyo de dispositivos digitales y plataformas educativas:** que los contenidos curriculares y situaciones de aprendizaje puedan desarrollarse de manera híbrida sin perder su pedagogía y didáctica particular para estos escenarios.
3. **Flexibilidad para la movilidad académica:** que permita la movilidad e internacionalización de estudiantes a nivel nacional e internacional a fin de diversificar las experiencias formativas profesionales y personales.
4. **Flexibilidad en las opciones de titulación:** que diversifica las opciones de titulación para la demostración del logro de los dominios de saber, capacidades y desempeños profesionales de cada estudiante.

### I. 5 La evaluación del aprendizaje

La evaluación en este Plan y programas de estudio constituye un proceso de recolección de evidencias integradoras que ofrecen una lectura sobre los dominios de saber, capacidades, desempeños y producción de saber que ha alcanzado el estudiantado a nivel personal y colectivo. Este proceso de evaluación formativa y sumativa les permite reflexionar sobre lo aprendido, lo que hace falta aprender y lo que necesita desaprender. De esta manera, el estudiantado identifica aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar los desempeños profesionales definidos en los perfiles de egreso expresados en cada uno de los cursos del Plan y programa de estudio.

Desde esta perspectiva, la evaluación cumple con dos funciones básicas, la formativa, que da seguimiento a procesos de aprendizaje paulatinos y graduales del estudiantado que adquiere a largo de su trayectoria de formación en la Escuela Normal dando cuenta de sus dominios de saber y; la sumativa, de acreditación/certificación de aprendizajes que establece cohortes acerca de lo que cada estudiante tiene que demostrar, ya sea como producto o desempeño en cada uno de los momentos y etapas de su formación.

La evaluación ha de ser integral, colectiva también individualizada y permanente. La evaluación reconoce la diversidad que prevalece en los grupos, por lo tanto, no hace comparaciones entre estudiantes como personas homogéneas para definir capacidades. Para evaluar integralmente es necesario utilizar métodos que den cuenta de los procesos de aprendizaje, las rutas que sigue cada estudiante para alcanzar determinados dominios, desempeños y valores inherentes a una formación humanista en cada uno de los cursos y contenidos. No necesariamente se evalúan los resultados finales que pueden ser reduccionistas de la complejidad que implica el aprendizaje. Para

evaluar la formación integral del estudiantado se pueden utilizar, entrevistas, debates, observación del desempeño, proyectos, casos, problemas, exámenes, portafolios, narrativas pedagógicas, ensayos, entre otros que den cuenta de los procesos de aprendizaje.

**I. 6 Perfil de ingreso a la educación normal**

El perfil de ingreso integra el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores que deben demostrar las y los aspirantes a cursar el Plan y programas de estudios. La finalidad de estos procesos es garantizar que las y los aspirantes cuentan con las bases y la actitud para ser profesionales de la educación para una sociedad compleja y en constante cambio, lo que exige una formación permanente a lo largo de la vida profesional.

Las y los aspirantes deberán demostrar interés genuino por la enseñanza y por el aprendizaje, el trabajo con la comunidad, padres de familia y con otros profesionales de la educación que son parte de la vida institucional en el sistema educativo nacional. Debe mostrar sensibilidad ante los problemas sociales, y educativos que prevalecen en su territorio, en la nación y en el mundo. Además, deberá poseer capacidades para:

- Aprender a aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida
- Buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes utilizando pertinentemente distintos tipos de lenguaje
- Solucionar problemas a partir de métodos establecidos
- Trabajar colaborativamente para el logro de metas y proyectos, lo que implica el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales
- Comunicarse y expresar sus ideas tanto de forma oral como escrita
- Escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados
- Participar con una consciencia ética y ciudadana en la vida de su comunidad, región, entidad federativa, México y el mundo
- Interactuar con distintos actores en diversos contextos de acuerdo con sus características socioculturales y lingüísticas
- Realizar actividades de enseñanza situada

**I. 7 Perfil de egreso de la educación normal**

El perfil de egreso constituye el marco de referencia que da origen a la construcción y diseño del Plan y programas de estudio. Este expresa las capacidades que las egresadas y egresados desarrollarán y consolidarán al término de la licenciatura. El perfil de egreso plantea las capacidades éticas, valores y actitudes que constituyen el ser docente; las capacidades, conocimientos, y saberes pedagógicos involucrados en los desempeños propios de la profesión.

El perfil de egreso se constituye por dos pilares: El perfil general y el perfil profesional. Ambos establecen las capacidades que se expresan en dominios de saber y desempeños docentes a lo largo de su formación en la licenciatura.

**El perfil general** es el marco filosófico que define las capacidades que todas las estudiantes y los estudiantes de las escuelas normales deben adquirir y desarrollar, independientemente de la entidad federativa y licenciatura que estudien.

**El perfil profesional** se refiere a las capacidades que las y los estudiantes deben desarrollar en función de la naturaleza propia de una licenciatura, el nivel educativo en el que se incorporará al servicio profesional, la edad y madurez biológica, cognitiva y emocional de las alumnas y alumnos, los contenidos de los programas de estudio que debe conocer y desarrollar como profesional de la educación pública.

Las capacidades del perfil de egreso de la educación normal se organizan en dominios de saber y desempeños, tomando como referencia el Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAM). Los Perfiles profesionales definidos por la USICAMM establecen criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar, a saber:

- Una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana.
- Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnas y alumnos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia.
- Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o los adolescentes.
- Una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad.

**Perfil general de egreso**

La egresada y el egresado es un docente profesional de la educación que:

Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación. Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas. Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto; posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar, contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad.

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y

recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.

Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México así como de su entorno; cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación, realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás; hace de la educación un modo de erradicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir futuro para todas y todos. Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida; tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otros lenguas y sistemas de comunicación alternativos para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en las y los estudiantes; utiliza las herramientas y tecnologías digitales, para vincularse y aprender, comparte lo que sabe, impulsa a sus estudiantes a generar trayectorias personales de aprendizaje y acompaña su desarrollo y maduración como personas.

**Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer**

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.

2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
3. Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del sistema educativo, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
4. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
5. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
6. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del sistema educativo.
7. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
8. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
9. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.
10. Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.
11. Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en las y los estudiantes.
12. Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

**Perfil profesional de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés**

*Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional desde el enfoque de Derechos Humanos, la sostenibilidad,*

*igualdad y equidad de género, de inclusión y de las perspectivas humanística e intercultural crítica.*

- Reconoce su identidad docente y cultural al conducirse de manera ética, desde los enfoques de derechos humanos e, intercultural y con sentido humanista, considerando las bases epistemológicas, filosóficas, y los principios legales que sustentan y organizan el sistema educativo nacional.
- Sustenta su práctica profesional y sus relaciones con el alumnado, las madres, los padres de familia, sus colegas y personal de apoyo a la educación, en valores y principios humanos tales como: respeto y aprecio a la dignidad humana, la no discriminación, libertad, justicia, igualdad, democracia, sororidad, solidaridad, y honestidad.
- Despliega una conciencia sobre lo humano y sobre la naturaleza, amplia e inclusiva, dirigida hacia la convivencia pacífica, el bien común, el compromiso con la justicia social y la sostenibilidad.
- Muestra en todo momento hábitos sanos de alimentación e higiene que contribuyen a su desarrollo físico e intelectual y a la buena convivencia con los otros.
- Fortalece el desarrollo de sus habilidades socioemocionales e interviene de manera colaborativa con la comunidad educativa, en las necesidades socioemocionales de sus estudiantes, bajo un enfoque de igualdad y equidad de género.
- Asume una conciencia como sujeto histórico y reflexiona sobre los principales problemas, necesidades y deficiencias del sistema educativo nacional, al conocer su devenir, en especial, los que atañen a su entidad y, reconoce la importancia de la educación pública como componente de una política pública basada en la interculturalidad, la justicia, la democracia y la equidad, cuyo fin es garantizar el derecho a la educación de todos los mexicanos.
- Valora la diversidad lingüística del país y posibilita dentro del aula estrategias que permitan la comunicación, desde una perspectiva intercultural crítica.
- Desarrolla su capacidad de agencia para la transformación de su práctica en el aula, la escuela y la comunidad.

*Utiliza conocimientos de la lengua inglesa y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo con las características y contextos de las alumnas y alumnos, a fin de desarrollar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Valora al idioma Inglés como medio para acceder a información cultural y científica.
- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la lengua inglesa, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con sus contextos.
- Articula el conocimiento del Inglés y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención pertinentes y eficaces.

- Valora las manifestaciones literarias del idioma inglés que se han producido a lo largo de la historia, para el aprecio por la lectura de estos textos en el estudiantado.
- Relaciona sus conocimientos del Inglés con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la lengua inglesa, considerando el contexto y las características de las alumnas y alumnos para lograr aprendizajes significativos.*

- Muestra un conocimiento amplio de enfoques y modelos didácticos para la enseñanza y el aprendizaje del inglés como lengua extranjera, para intervenir de acuerdo con los diversos ritmos de aprendizaje del estudiantado, así como definir su propio estilo de enseñanza.
- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de cada estudiante para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje de la lengua inglesa.
- Diseña y desarrolla situaciones de aprendizaje del Inglés, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de sus estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Inglés con las otras disciplinas de Planes y programas de Estudios vigentes para promover un desarrollo integral en sus alumnas y alumnos.

*Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.*

- Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje, considerando a esta como parte del proceso formativo integral de las y los estudiantes que retroalimenta y fortalece la práctica docente.
- Determina el tipo de evaluación e instrumentos que utiliza en el monitoreo del desempeño y logro de los aprendizajes, así como el papel del alumnado, madres, padres y tutores en el proceso evaluativo tomando en cuenta desarrollo sociocultural y cognitivo de las y los adolescentes y jóvenes, desde distintas y que estas acciones fortalecen el desarrollo socioemocional del alumnado.
- Asume el proceso de reflexión crítica individual y colegiada, en torno a los resultados de la evaluación del aprendizaje del grupo y la incorpora como insumo en el análisis de su intervención docente bajo el compromiso de su mejora continua que fortalece su papel profesional que impacta en el aula, la escuela y la comunidad.
- Valora el aprendizaje del estudiantado de acuerdo con la especificidad de la lengua Inglesa y los enfoques vigentes.
- Diseña y utiliza diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños de cada estudiante considerando el tipo de saberes para llevar a cabo una efectiva comunicación en la lengua inglesa.

*Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de las alumnas y alumnos.*

- Promueve el desarrollo de habilidades lingüísticas, de acuerdo con el nivel cognitivo y las capacidades que tiene su grupo para orientar sus aprendizajes.
- Considera los estilos de aprendizaje y las características de sus estudiantes para generar un clima de participación e inclusión en la clase.
- Establece una relación colaborativa con las madres, padres o tutores de su alumnado para apoyar las actividades de aprendizaje cotidianas, en situaciones de emergencia y en los diferentes escenarios formativos: presenciales, híbridos, a distancia.
- Utiliza información del contexto para el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes, presenciales, híbridos y virtuales.
- Conoce los enfoques teóricos y metodológicos para el desarrollo de una pedagogía multigrado.
- Diseña y desarrolla propuestas de atención educativa para el aprendizaje del idioma inglés con adolescentes y jóvenes de grupos multigrado
- Gestiona sus habilidades docentes para la enseñanza y el aprendizaje del inglés, desde la perspectiva del diálogo de saberes, la transdisciplinariedad y el diálogo intercientífico.
- Promueve relaciones interpersonales que favorezcan las convivencias interculturales.
- Propone estrategias didácticas que coadyuvan al desarrollo socioemocional pleno y resiliente, de sí mismo y del alumnado, en pro de favorecer convivencias interculturales e intraculturales bajo un enfoque de equidad de género.
- Promueve una comunicación accesible desde un enfoque de inclusión educativa.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de capacidades (ser, hacer, conocer) de sus estudiantes.*

- Concibe a la enseñanza y aprendizaje del inglés como un campo de innovación continua en lo virtual, presencial o híbrido.
- Innova su práctica docente implementando métodos para promover el aprendizaje de la lengua inglesa en el estudiantado.
- Diseña y emplea objetos de aprendizaje, recursos, medios didácticos y tecnológicos en la generación de aprendizajes del Inglés.
- Utiliza de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras para la construcción del aprendizaje de lenguas extranjeras, en diferentes plataformas y modalidades, presenciales, híbridas y virtuales o a distancia, para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Despliega un conocimiento práctico avanzado de diversas plataformas para el aprendizaje de idiomas a distancia, lo que le permite variar adecuadamente los estímulos de aprendizaje, de acuerdo con los programas de estudio vigentes,

con el grupo de alumnos, con los recursos a disposición y con capacidades a desarrollar, para aprovechar las posibilidades que el trabajo a distancia ofrece.

- Aplica sus habilidades digitales en diversos contextos, al participar de manera crítica y reflexiva, en comunidades de trabajo académico y redes de colaboración, para compartir experiencias sobre la docencia o en la investigación de la enseñanza de una lengua extranjera.

*Usa elementos lingüísticos para describir, expresar puntos de vista, comunicar y construir argumentos lógicos, en Inglés.*

- Conoce las diferentes ramas de la lingüística y el aporte que ofrecen para el aprendizaje de un idioma.
- Reflexiona sobre el desarrollo lingüístico de su lengua materna como referente para la enseñanza y el aprendizaje del inglés.
- Identifica elementos léxico-gramaticales empleados para desarrollar la capacidad de comunicación en diferentes contextos.
- Discrimina segmentos y supra-segmentos del Inglés para la pronunciación y desarrollo de la destreza auditiva.
- Articula segmentos y supra-segmentos del Inglés para la pronunciación y desarrollo de la destreza oral.
- Distingue el significado de frases y oraciones estructuradas de acuerdo con principios morfosintácticos en textos escritos y orales.
- Redacta frases y oraciones estructuradas de acuerdo con principios morfosintácticos.
- Interpreta relaciones lógicas del idioma Inglés en textos orales y escritos a través de la aplicación, la vinculación, la presuposición, la implicación y la inferencia de los usos de la lengua y su forma discursiva.

*Aplica normas de uso y convencionalismos de la lengua inglesa en las prácticas socio-culturales de los hablantes nativos para comunicarse de manera oral y escrita.*

- Emplea las funciones de la lengua como medio de expresión de las prácticas sociales de comunicación.
- Caracteriza las funciones de la lengua para diferenciar los procedimientos no lingüísticos de los elementos comunicativos.
- Reconoce códigos de la comunicación no verbal (corporales y proxémicos) de su propia cultura y de las culturas anglohablantes.
- Identifica tabúes culturales de su sociedad y de las culturas de habla inglesa para contextualizar los usos sociales del lenguaje.
- Proyecta seguridad al expresar sus ideas en la lengua inglesa.
- Intercambia ideas, pensamientos y emociones con hablantes nativos y no nativos de la lengua de manera fluida y adecuada, en diversas de situaciones de la vida académica, social y personal.

*Utiliza normas del discurso de manera flexible y efectiva para fines sociales, académicos y profesionales.*

- Demuestra un dominio de la lengua inglesa en un nivel de B2 desde el Marco Curricular Europeo de Referencia, que le permita desempeñar, de manera satisfactoria, las competencias comunicativas acorde a las demandas profesionales que requiere desarrollar.
- Caracteriza y elabora diferentes tipos de textos y sus normas de discurso oral y escrito a través de mecanismos de organización empleados en diferentes contextos.
- Desarrolla habilidades discursivas (flexibilidad, coherencia y cohesión) del idioma inglés, en diferentes contextos (lingüísticos, culturales y sociales).
- Distingue variedades dialectales y diversos acentos de la comunidad anglohablante,

*Argumenta sus proyectos escolares, académicos y de investigación diseñados en Inglés, para fortalecer su docencia y las actividades con fines sociales, académicos y profesionales.*

- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente como profesional de la enseñanza de la lengua inglesa.
- Muestra actitudes de aprendizaje permanente y curiosidad científica para proponer temas o proyectos de investigación vinculados a la enseñanza y aprendizaje del inglés.
- Produce textos orales y escritos claros, estructurados y detallados mostrando mecanismos de organización, articulación, cohesión y coherencia.
- Diseña y desarrolla proyectos educativos en Inglés fundamentados en los diagnósticos situados.
- Reconoce la importancia de la lingüística para explicar los cambios en el devenir del desarrollo de la lengua inglesa.
- Caracteriza géneros literarios, y expresiones artísticas y culturales de las comunidades anglohablantes.
- Conoce y promueve los valores de las culturas de habla inglesa, así como los propios dentro y fuera del aula.
- Analiza puentes interculturales entre su sociedad y la anglohablante para entablar lazos sociales.

*Caracteriza el proceso de adquisición de su lengua materna, segundas lenguas y lenguas extranjeras.*

- Distingue las diferencias para la adquisición de las lenguas maternas, segundas lenguas o lenguas extranjeras.
- Describe factores que permiten la producción, almacenamiento y procesamiento del lenguaje.
- Distingue procesos de aprendizaje del idioma Inglés en niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Identifica factores que facilitan u obstaculizan la adquisición y el aprendizaje del inglés, como lengua extranjera.

*Aplica enfoques actuales para la enseñanza de la lengua inglesa en el diseño y evaluación de situaciones de aprendizaje en los diversos niveles del sistema educativo nacional.*

- Valora la importancia de la lengua inglesa como medio de comunicación e interacción global.
- Diseña situaciones de aprendizaje que involucran el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua meta acorde al enfoque de enseñanza.
- Elabora proyectos propios de la asignatura de Inglés apoyados en la tecnología para propiciar la interacción con, desde y para el aprendizaje del inglés.
- Aplica fundamentos y principios de la didáctica para desarrollar las cuatro habilidades que conforman la competencia comunicativa de la lengua.
- Utiliza estrategias didácticas para el aprendizaje del léxico y la gramática.
- Evalúa procesos de adquisición de la lengua usando criterios previamente establecidos.

**I. 8 Organización de la malla curricular**

La malla curricular del Plan y programas de estudio está organizada en cinco trayectos formativos. Éstos son un conjunto de espacios integrados por distintos cursos que constituyen un currículo interdisciplinario y contextualizado, que aportan conceptos, teorías, métodos, procedimientos y técnicas en torno a un propósito definido para contribuir a la preparación pedagógica, didáctica y profesional de las y los estudiantes. Cada trayecto formativo se estructura con espacios curriculares articulados que toman como punto de referencia los contenidos de la educación básica. Esta construcción permite entender su posición en la malla curricular y explicar el sentido de los saberes que propone cada curso. Los trayectos son:

1. Fundamentos de la educación
2. Bases teóricas y metodológicas de la práctica
3. Práctica profesional y saber pedagógico
4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar
5. Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales

**Trayecto 1: Fundamentos de la educación**

Este trayecto articula contenidos educativos y experiencias de aprendizaje que fundamentan el acto educativo y la práctica docente. El trayecto posibilita la construcción de la identidad docente como profesional de la educación pública en la que desarrollará su labor. Una identidad docente arraigada en la ética, con valores para ser docente y hacer la docencia. Atiende la formación docente con principios filosóficos, sociológicos, antropológicos y epistémicos de la educación que le permiten cuestionar incesantemente la realidad, buscar y encontrar explicaciones más allá de los sentidos, interpelar las políticas públicas y el sistema educativo nacional y reconocerse como ser histórico y persona profesional de transformación social.

**Trayecto 2: Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Este trayecto agrupa y articula los contenidos educativos y las experiencias de aprendizaje que hacen posible una intervención educativa situada y contextualizada. En el trayecto se aborda el conocimiento de los procesos de desarrollo neuropsicológico, físico, socioemocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los modos de desarrollo de las habilidades de pensamiento; así como las bases teóricas y metodológicas que permiten la inclusión educativa y una educación socioemocional que considera el cuidado de sí, del otro y del entorno. Responde a las necesidades que tiene una sociedad diversa, asimétrica, multicultural y polifónica, desde una formación basada en la interculturalidad crítica y los derechos humanos para alcanzar una vida digna.

Este trayecto incluye algunos cursos comunes a las diferentes licenciaturas que ofrecen las escuelas normales, lo cual permitirá la conformación de conocimientos generales entre estudiantes que se forman para los diversos niveles educativos.

El trayecto promueve una formación psicopedagógica y socioeducativa que permite potenciar el desarrollo y el aprendizaje de sus alumnas y alumnos a través de:

- Impulsar el desarrollo de capacidades que generen identidad profesional, a partir del reconocimiento de las dimensiones que estructuran el trabajo docente, para fortalecer el compromiso y la responsabilidad con la profesión.
- Posibilitar la adquisición de los fundamentos teórico-metodológicos de la educación socioemocional que permita reconocer el papel central de las emociones en el aprendizaje, así como la capacidad de los individuos para relacionarse y desenvolverse como seres sanos y productivos.
- Propiciar el desarrollo de los valores universales para concebir a la educación como un derecho de todos los seres humanos.
- Promover el reconocimiento y la revalorización de las diferencias como principios para la intervención educativa situada ante la diversidad, fomentando y viviendo la igualdad y la inclusión en una escuela para todas y todos.
- Posibilitar la adquisición de los elementos de la planeación y evaluación integral como referentes para una gestión educativa centrada en la mejora del aprendizaje.

**Trayecto 3. Práctica profesional y saber pedagógico**

Este trayecto, que históricamente ha acompañado la formación de maestras y maestros, se ha definido como el trayecto articulador y dinamizador en este Plan y programas de estudio. El trayecto visibiliza que es en los contextos reales de práctica donde las y los estudiantes en formación demuestran los saberes pedagógicos y disciplinares, heurísticos y axiológicos que están adquiriendo en la Escuela Normal.

Es articulador porque exige coordinar los contenidos de otros cursos para darles sentido en la práctica profesional, a fin de generar experiencias de aprendizaje interdisciplinares que repercuten en el saber y saber hacer del docente en formación. Organiza evidencias integradoras o proyectos integradores por semestre que permiten evaluar a las estudiantes y los estudiantes en formación de manera holística y no fragmentada.

Es dinamizador porque solicita a otros cursos elementos teóricos y actividades de aprendizaje que son necesarias para generar una mejor práctica situada. Regresa las

experiencias realizadas en campo a cada curso, a fin de contrastar los contenidos teóricos con las realidades encontradas en los diversos contextos de la práctica.

El trayecto formativo articula el proceso de inmersión en la práctica docente que realizan las y los estudiantes en las diferentes fases de formación, con la reflexión y producción de saberes y conocimientos mediante el trabajo etnográfico, la investigación-acción, la sistematización de las experiencias para construir narrativas pedagógicas que den cuenta de su formación y contribución al conocimiento.

El trayecto tiene la finalidad de desarrollar y fortalecer el desempeño profesional de quienes en un futuro ejercerán la práctica docente a través de acercamientos graduales y secuenciales en los distintos niveles educativos para los que se forman.

Propicia la integración de distintos tipos de conocimientos, tanto para el diseño didáctico como su aplicación. De esta manera, mantiene una relación directa con los otros cursos de la malla curricular, en particular con los referentes teórico-disciplinarios y didácticos que se desprenden de cada uno de ellos. Los cursos que integran el trayecto permiten establecer una relación estrecha entre la teoría y la práctica, para potenciar el uso las herramientas metodológicas y técnicas para sistematizar la experiencia y enriquecer la formación, propiciando la mejora e innovación de la práctica y la generación de saber pedagógico.

El trayecto atiende a tres principios básicos: gradualidad, secuencialidad y profundidad. Estos concretan las capacidades que deben desarrollar las y los estudiantes, los dominios de saber y desempeños que deben demostrar en el marco de los énfasis de la Licenciatura y su relación con los Planes y programas de estudio de la educación básica vigentes.

La *gradualidad* es la creciente amplitud y complejidad con la que se entiende y desarrolla la docencia; asociada al aprendizaje del estudiantado.

La *secuencialidad* es la articulación que existe entre cada uno de los cursos, particularmente a partir de las capacidades que desarrolla y los aprendizajes que promueve en cada estudiante.

La *profundidad* es la capacidad para desarrollar meta habilidades que permitan mayores niveles de comprensión, explicación y argumentación de sus intervenciones en el aula.

El trayecto tiene un carácter integrador en el sentido de que recupera los cursos y contenidos curriculares de los trayectos formativos para poder dar respuesta a las situaciones problemáticas encontradas o sugeridas intencionalmente para la formación profesional.

De esta manera, las prácticas profesionales permitirán analizar contextos; situaciones socioeducativas para encontrar las relaciones entre la Escuela Normal y las instituciones de práctica profesional con la comunidad; así como aspectos pedagógicos, didácticos, metodológicos e instrumentales asociados a los enfoques vigentes de la educación básica.

Las prácticas profesionales contribuirán a establecer relaciones cercanas y sensibles con la realidad escolar, la teoría y los procedimientos para la enseñanza. En concordancia con el enfoque y los principios que sustentan este Plan y programas de estudio, las maestras y maestros egresados estarán en posibilidad de construir un

equilibrio entre las disciplinas científica académica que sostiene su actuar, con los diseños más propicios para lograr el aprendizaje con sus alumnas y alumnos, a fin de convertirse en un lugar para la generación y aplicación innovadora de conocimientos en la docencia y la sistematización de experiencias para desarrollar narrativas pedagógicas compartidas que conduzcan a la generación de saberes para revitalizar la práctica docente.

*Finalidades formativas:*

- Utilizar las herramientas de la investigación para documentar, analizar, explicar la práctica docente para su mejora permanente.
- Profundizar en la comprensión de situaciones y problemas educativos situados en contextos específicos.
- Analizar, elaborar, organizar y conducir situaciones de enseñanza.
- Favorecer la comprensión de las características, significado y función social del ser docente.
- Producir saberes y construir narrativas pedagógicas.

**Trayecto 4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

En el trayecto se articulan los contenidos educativos que tienen que ver con una formación pedagógica, estrategias de enseñanza, aprendizaje, así como el dominio de los contenidos de los programas del sistema educativo nacional que exigen un trabajo armonizado interdisciplinarmente. Incluye el desarrollo de capacidades y desempeños para la planeación de situaciones y progresiones de aprendizaje a nivel de aula, escuela, y con la comunidad, así como los procesos de gestión escolar normativos y la evaluación de los aprendizajes.

El trayecto integra la formación en el saber disciplinario, su pedagogía y didáctica específica que se requieren para desarrollar prácticas docentes situadas. Establece una relación permanente entre los contenidos teóricos, su evolución, su naturaleza en el campo de conocimiento de las propias disciplinas y su tratamiento didáctico. Distingue la especificidad de los contenidos de acuerdo con los campos y áreas de conocimiento y reconoce que, dependiendo de los temas del currículum, el grado, nivel y contexto, se habrá de considerar la complejidad y profundidad con la que se aborden en el aula.

El trayecto amalgama diversos cursos que posibilitan organizar el abordaje de temas diversos desde el arte, la ciencia, la salud y la vida cotidiana e impulsa el desarrollo de la lengua con un enfoque comunicativo desde las prácticas sociales del lenguaje.

La formación que se desprende de este trayecto está sustentada en la diferenciación, articulación e integración de conocimientos en un ejercicio interdisciplinar, para hacer transposiciones didácticas atendiendo los ejes formativos y campos de conocimiento que permitan su tratamiento didáctico en donde realicen su práctica educativa.

*Finalidades formativas*

- Fortalecer el dominio disciplinar y didáctico para garantizar una intervención pedagógica pertinente.
- Analizar y comprender los campos y áreas de formación del Plan y programas de estudio vigente.

- Identificar la progresión de los aprendizajes, así como el nivel de profundidad y complejidad de los contenidos de los campos de saber.
- Favorecer el conocimiento de las estructuras teóricas, principios y categorías de la comunicación y el lenguaje, la matemática, el mundo natural y social, como parte fundamental de su formación como docente.
- Promover el conocimiento y el análisis de los elementos teórico-metodológicos relacionados con las prácticas sociales del lenguaje que le permitan desarrollar habilidades comunicativas y adquirir los métodos y técnicas específicas para su enseñanza.
- Favorecer el estudio de conceptos y procedimientos matemáticos, así como la adquisición y aplicación del lenguaje aritmético, algebraico y geométrico para la resolución de problemas, apoyando el desarrollo de capacidades didácticas específicas en esta disciplina.
- Propiciar el desarrollo de una formación científica y tecnológica para la adquisición de herramientas didácticas, metodológicas e instrumentales que permitan diseñar y aplicar actividades de enseñanza relacionadas con el estudio del mundo natural, promoviendo de manera simultánea, nuevas actitudes y comportamientos hacia el cuidado del medio ambiente, el respeto a la biodiversidad y la valoración de las condiciones del desarrollo humano de las personas.
- Impulsar el conocimiento y análisis del mundo social, para promover el diseño y aplicación de actividades relacionadas con la enseñanza de la historia, la geografía y la formación cívica y ética desde una visión integradora y, con base en ello, favorecer su exploración y apropiación por parte de estudiantes.
- Comprender la importancia del arte en el desarrollo cognitivo y afectivo del alumnado y apropiarse de herramientas básicas para usar los diversos lenguajes artísticos en el diseño de ambientes formativos, poniendo en juego sus conocimientos y creatividad.

**Trayecto 5. Lenguas, Lenguajes y tecnologías digitales**

El trayecto formativo articula los contenidos curriculares y experiencias de aprendizaje de los diferentes cursos que constituyen la licenciatura que permitan atender la educación inclusiva, la agenda digital educativa, el impulso, revitalización y fortalecimiento a las lenguas indígenas nacionales y el legado cultural de los pueblos originarios, y el fomento a las lenguas extranjeras que fortalecen las capacidades de comunicación y de vinculación de las y los docentes en formación con diferentes poblaciones. Incluye el aprendizaje de lenguas nacionales, extranjeras, otras lenguas y sistemas de comunicación para la atención a personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, y para atender las necesidades de cada persona, a fin de que alcancen su máximo desarrollo personal, académico y social, y finalmente, el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD). Estas tecnologías son utilizadas como un complemento en la formación docente, con la finalidad de fortalecer los procesos pedagógicos de enseñanza y de aprendizaje, la innovación educativa, el desarrollo de habilidades y saberes digitales, la

investigación educativa y el diseño de programas de educación híbrida como parte de la flexibilidad en el desarrollo del currículo.

**I. 9 Distribución de horas y créditos en la malla curricular**

Para el cumplimiento de las finalidades formativas, la malla curricular se organizó en cinco trayectos formativos, integrados por 31 cursos que constituyen el currículo nacional. Además, veintiún espacios curriculares que corresponden a la flexibilidad curricular para desarrollar contenidos regionales por entidad federativa. La licenciatura tiene una duración de ocho semestres. Contiene actividades de docencia de tipo teórico, práctico, a distancia o mixto. El Plan de Estudio comprende 306 créditos.

Número de cursos del currículo nacional

| Trayecto | Número de cursos | Número de horas semana | Número de créditos |
|---|---|---|---|
| Fundamentos de la educación | 3 | 12 | 13.5 |
| Bases teóricas y metodológicas de la práctica | 11 | 44 | 49.5 |
| Práctica profesional y saber pedagógico | 6 | 36 | 40.5 |
| Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar | 10 | 40 | 45 |
| Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales | 1 | 4 | 4.5 |
| **Total** | **31** | **136** | **153** |

**I. 10 Malla curricular**

**Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés**

| Trayectos | FASE 1 INMERSIÓN | | FASE 2 PROFUNDIZACIÓN | | | | FASE 3 DESPLIEGUE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Semestre 01 | Semestre 02 | Semestre 03 | Semestre 04 | Semestre 05 | Semestre 06 | Semestre 07 | Semestre 08 |
| **Fundamentos de la educación** | Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano 4Hrs. / 4.5Cr. | Sistema educativo mexicano: propósitos y contenidos 4Hrs. / 4.5Cr. | Desafíos de la educación nacional e internacional: retos actuales y prospectivas 4Hrs. / 4.5Cr. | Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr. | Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr. | Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr. | Flexibilidad curricular 8Hrs. / 9Cr. | Flexibilidad curricular 8Hrs. / 9Cr. |
| **Bases teóricas y metodológicas de la práctica** | Desarrollo infantil y aprendizaje 4Hrs. / 4.5Cr. | Desarrollo de la adolescencia y de la juventud 4Hrs. / 4.5Cr. | Aportes de las neurociencias a la enseñanza del Inglés 4Hrs. / 4.5Cr. | Educación inclusiva en atención a la diversidad 4Hrs. / 4.5Cr. | Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr. | Gestión del centro educativo para la inclusión y la igualdad 4Hrs. / 4.5Cr. | | |
| | Teorías y modelos del aprendizaje 4Hrs. / 4.5Cr. | Pedagogía y didáctica general 4Hrs. / 4.5Cr.<br>Planeación didáctica | Evaluación de aprendizajes 4Hrs. / 4.5Cr. | Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr. | Desarrollo socioemocional y vida saludable en educación | Investigación sobre el aprendizaje de idiomas 4Hrs. / 4.5Cr. | | |

| Trayectos | FASE 1 INMERSIÓN | | FASE 2 PROFUNDIZACIÓN | | | | FASE 3 DESPLIEGUE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Semestre 01 | Semestre 02 | Semestre 03 | Semestre 04 | Semestre 05 | Semestre 06 | Semestre 07 | Semestre 08 |
| | | 4Hrs. / 4.5Cr. | | | 4Hrs. / 4.5Cr. | | | |
| **Práctica profesional y saber pedagógico** | Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias 6Hrs. / 6.75Cr. | Análisis de prácticas y contextos escolares 6Hrs. / 6.75Cr | Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente 6Hrs. / 6.75Cr | Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos 6Hrs. / 6.75Cr | Investigación e innovación de la práctica docente 6Hrs. / 6.75Cr | Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria 6Hrs. / 6.75Cr | | |
| **Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar** | Introducción a la Lingüística 4Hrs. / 4.5Cr. | Fonética y Fonología 4Hrs. / 4.5Cr. | Morfología y Sintaxis 4Hrs. / 4.5Cr. | Semántica y Pragmática 4Hrs. / 4.5Cr. | Psicolingüística 4Hrs. / 4.5Cr. | Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr. | Flexibilidad curricular 20Hrs. / 22.5Cr. | Flexibilidad curricular 20Hrs. / 22.5Cr. |
| | Prácticas sociales para la enseñanza del Inglés 4Hrs. / 4.5Cr. | Flexibilidad curricular 6Hrs. / 6.75Cr | Enseñanza del Inglés con énfasis en la comprensión y expresión oral 4Hrs. / 4.5Cr. | Enseñanza del Inglés con énfasis en la comprensión y expresión escrita 4Hrs. / 4.5Cr. | Métodos y enfoques innovadores en la enseñanza del Inglés 4Hrs. / 4.5Cr. | Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr. | | |
| | | | Literatura enfocada a las habilidades lectoras 4Hrs. / 4.5Cr. | Flexibilidad curricular 6Hrs. / 6.75Cr | | | | |

<table>
<tr><th rowspan="2">Trayectos</th><th colspan="2">FASE 1 INMERSIÓN</th><th colspan="4">FASE 2 PROFUNDIZACIÓN</th><th colspan="2">FASE 3 DESPLIEGUE</th></tr>
<tr><th>Semestre 01</th><th>Semestre 02</th><th>Semestre 03</th><th>Semestre 04</th><th>Semestre 05</th><th>Semestre 06</th><th>Semestre 07</th><th>Semestre 08</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales</td><td>Flexibilidad curricular 6Hrs. / 6.75Cr</td><td rowspan="2">Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.</td><td rowspan="2">Flexibilidad curricular 6Hrs. / 6.75Cr</td><td rowspan="2">Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.</td><td>Flexibilidad curricular 6Hrs. / 6.75Cr</td><td>Flexibilidad curricular 6Hrs. / 6.75Cr</td><td rowspan="2"></td><td rowspan="2"></td></tr>
<tr><td>Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.</td><td>Entornos Virtuales de Aprendizaje para la enseñanza del Inglés 4Hrs. / 4.5Cr.</td><td>Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.</td></tr>
</table>

I. 11 Relación de cursos

| Semestre | No | Asignaturas | Créditos | Horas por semana | Horas por semestre |
|---|---|---|---|---|---|
| Semestre 01 | 1 | Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano | 4.5 | 4 | 72 |
| | 2 | Desarrollo infantil y aprendizaje | 4.5 | 4 | 72 |
| | 3 | Teorías y modelos del aprendizaje | 4.5 | 4 | 72 |
| | 4 | Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias | 6.75 | 6 | 108 |
| | 5 | Introducción a la Lingüística | 4.5 | 4 | 72 |
| | 6 | Prácticas sociales para la enseñanza del Inglés | 4.5 | 4 | 72 |
| | 7 | Flexibilidad curricular | 6.75 | 6 | 108 |
| | 8 | Flexibilidad curricular | 4.5 | 4 | 72 |
| Semestre 02 | 1 | Sistema educativo mexicano: propósitos y contenidos | 4.5 | 4 | 72 |
| | 2 | Desarrollo de la adolescencia y de la juventud | 4.5 | 4 | 72 |
| | 3 | Pedagogía y didáctica general | 4.5 | 4 | 72 |
| | 4 | Planeación didáctica | 4.5 | 4 | 72 |
| | 5 | Análisis de prácticas y contextos escolares | 6.75 | 6 | 108 |
| | 6 | Fonética y Fonología | 4.5 | 4 | 72 |
| | 7 | Flexibilidad curricular | 6.75 | 6 | 108 |
| | 8 | Flexibilidad curricular | 4.5 | 4 | 72 |
| | 1 | Desafíos de la educación nacional e internacional: retos actuales y prospectivas | 4.5 | 4 | 72 |

| Semestre | No | Asignaturas | Créditos | Horas por semana | Horas por semestre |
|---|---|---|---|---|---|
| Semestre 03 | 2 | Aportes de las neurociencias a la enseñanza del Inglés | 4.5 | 4 | 72 |
| | 3 | Evaluación de aprendizajes | 4.5 | 4 | 72 |
| | 4 | Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente | 6.75 | 6 | 108 |
| | 5 | Morfología y Sintaxis | 4.5 | 4 | 72 |
| | 6 | Enseñanza del Inglés con énfasis en la comprensión y expresión oral | 4.5 | 4 | 72 |
| | 7 | Literatura enfocada a las habilidades lectoras | 4.5 | 4 | 72 |
| | 8 | Flexibilidad curricular | 6.75 | 6 | 108 |
| Semestre 04 | 1 | Flexibilidad curricular | 4.5 | 4 | 72 |
| | 2 | Educación inclusiva en atención a la diversidad | 4.5 | 4 | 72 |
| | 3 | Flexibilidad curricular | 4.5 | 4 | 72 |
| | 4 | Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos | 6.75 | 6 | 108 |
| | 5 | Semántica y Pragmática | 4.5 | 4 | 72 |
| | 6 | Enseñanza del Inglés con énfasis en la comprensión y expresión escrita | 4.5 | 4 | 72 |
| | 7 | Flexibilidad curricular | 6.75 | 6 | 108 |
| | 8 | Flexibilidad curricular | 4.5 | 4 | 72 |
| Semestre 05 | 1 | Flexibilidad curricular | 4.5 | 4 | 72 |
| | 2 | Flexibilidad curricular | 4.5 | 4 | 72 |
| | 3 | Desarrollo socioemocional y vida saludable en educación | 4.5 | 4 | 72 |
| | 4 | Investigación e innovación de la práctica docente | 6.75 | 6 | 108 |
| | 5 | Psicolingüística | 4.5 | 4 | 72 |
| | 6 | Métodos y enfoques innovadores en la enseñanza del Inglés | 4.5 | 4 | 72 |

| Semestre | No | Asignaturas | Créditos | Horas por semana | Horas por semestre |
|---|---|---|---|---|---|
| | 7 | Flexibilidad curricular | 6.75 | 6 | 108 |
| | 8 | Entornos Virtuales de Aprendizaje para la enseñanza del Inglés | 4.5 | 4 | 72 |
| Semestre 06 | 1 | Flexibilidad curricular | 4.5 | 4 | 72 |
| | 2 | Gestión del centro educativo para la inclusión y la igualdad | 4.5 | 4 | 72 |
| | 3 | Investigación sobre el aprendizaje de idiomas | 4.5 | 4 | 72 |
| | 4 | Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria | 6.75 | 6 | |
| | 5 | Flexibilidad curricular | 4.5 | 4 | 72 |
| | 6 | Flexibilidad curricular | 4.5 | 4 | 72 |
| | 7 | Flexibilidad curricular | 6.75 | 6 | 108 |
| | 8 | Flexibilidad curricular | 4.5 | 4 | 72 |
| Semestre 07 | 1 | Flexibilidad curricular | 9 | 8 | 144 |
| | 2 | Flexibilidad curricular | 22.5 | 20 | 360 |
| Semestre 08 | 1 | Flexibilidad curricular | 9 | 8 | 144 |
| | 2 | Flexibilidad curricular | 22.5 | 20 | 360 |
| **TOTALES** | | | **CRÉDITOS** | | **HORAS** |
| | | | **306** | | **4896** |

**I. 12 Componentes de cada curso**

El curso articula conocimientos, metodologías y prácticas o problemas organizados específicamente para contribuir al desarrollo de capacidades, dominios y desempeños establecidos en el perfil de egreso en un tiempo de 18 semanas. Implica un conjunto de

acciones que articulan, armónicamente, las experiencias pedagógicas durante un semestre, que tienen como propósito central propiciar el aprendizaje del estudiantado. Cada curso incluye su propósito y descripción general; dominios y desempeños del perfil de egreso los que contribuye. Su estructura está compuesta por unidades de aprendizaje; orientaciones generales para la enseñanza y el aprendizaje; la articulación que tiene con otros cursos, particularmente con el trayecto de Prácticas profesionales y saber pedagógico, sugerencias de evaluación; así como referencias y propuesta de recursos de diversa índole que apoyan para su mejor desarrollo.

La unidad de aprendizaje es el organizador básico de cada curso y constituye la guía para su desarrollo y el logro de las capacidades, dominios y desempeños del estudiantado, ya que contiene de manera detallada los elementos teórico-prácticos y metodológicos para su instrumentación. Está integrada por las capacidades que se expresan en los dominios de saber y desempeños de la unidad, propósito, secuencia de contenidos, actividades de aprendizaje y enseñanza (estrategias didácticas / situaciones didácticas), evidencias de aprendizaje, criterios de desempeño, bibliografía y recursos de apoyo.

*El propósito de la unidad de aprendizaje* integra la intencionalidad, meta, logro y producto que, con base en las capacidades, dominios y desempeños del curso, el personal docente prevé alcanzar al término de la Unidad de aprendizaje. Define, puntualmente, su alcance en torno a los contenidos abordados, así como los recursos que el estudiantado utilizará para su desarrollo y evaluación.

Las *secuencias de contenidos* incluyen los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, necesarios para lograr las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños del estudiantado.

Las *actividades de aprendizaje y enseñanza* (*estrategias didácticas / situaciones didácticas)*, son el conjunto de acciones planificadas y realizables en contexto, para el abordaje de los contenidos y el desarrollo de capacidades. Favorecen el uso de recursos que apoyen el aprendizaje significativo y un acercamiento a la realidad comunitaria y profesional, tales como el trabajo basado en casos, proyectos o problemas reales, sin que esto excluya otras posibilidades, incluida la clase magistral.

La revalorización del trabajo profesional y de los saberes de las maestras y maestros formadores se expresa en la confianza de que cada docente puede hacer ajustes razonables para atender contextos diversos. Cada curso considera la posibilidad de una intervención creativa, intercultural y situada por parte del personal docente responsable del desarrollo del curso en la Escuela Normal. Especialmente, en torno a la utilización de estrategias, situaciones o actividades de aprendizaje y enseñanza, en función de las características, necesidades y posibilidades de sus estudiantes, de la institución y el contexto comunitario. Es decir, con base en su experiencia y formación, la maestra o maestro responsable del curso puede retomar la propuesta que se le presenta y adecuarla, a condición de que, efectivamente, favorezca el logro de las capacidades propuestas en el curso.

Las *evidencias de aprendizaje* demuestran el desempeño que permite identificar los dominios de saber, capacidades y niveles de desempeño que debe lograr cada el

estudiantado de manera grupal o individual. Se clasifican en evidencias de desempeño (saber hacer), de conocimiento (saber) y de producto (resultado).
Los *criterios de desempeño* son las cualidades y características que permiten valorar las evidencias de aprendizaje; establecen rasgos puntuales que expresan el nivel de logro de acuerdo a los dominios de saber definidos en cada unidad de aprendizaje.

**I. 13 Créditos**
El Plan y programas de estudio utiliza el sistema de créditos basados en 16 horas de formación con mediación docente; de formación adquirida en trabajo profesional, de campo o práctico supervisado; o, de formación derivada de estudio independiente conforme a la normatividad aplicable.
Para efecto de la asignación de créditos se tomaron como referencia de cálculo 18 semanas por semestre, con cinco días hábiles (lunes a viernes), considerando el Calendario Escolar vigente definido por la SEP y la organización de las Escuelas Normales.

**I. 14 Evaluación y acreditación**
Los criterios para la evaluación y acreditación de los cursos de este Plan y programas de estudio son los siguientes:

a. La maestra o maestro responsable del curso dará a conocer al estudiantado, al inicio del semestre, el programa del curso, sus énfasis y contribución al perfil de egreso general y profesional, así como el proceso y sistema de evaluación que se realizará para determinar el logro de las capacidades expresadas en dominios de saber y desempeños alcanzados en el desarrollo de los cursos.
b. La evaluación cumple con dos funciones básicas:
    1. La **formativa**, que favorece el desarrollo y logro de las capacidades y los aprendizajes establecidos en el Plan y programas de estudio, esto es, el desarrollo de los dominios de saber y desempeños docentes
    2. La **sumativa** que define la acreditación de dichos aprendizajes.
c. La evaluación de las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños implica, entre otros aspectos, la definición de evidencias, así como de los criterios de desempeño que permitirán determinar su nivel de concreción.
d. Las evidencias solicitadas son complejas pero integrales, dado que implican la articulación de actitudes, valores, conocimientos y habilidades por parte de las y los estudiantes para su concreción. Cada tipo de evidencia enfatiza la valoración de algunos de los desempeños de los dominios de saber.
e. La evaluación de los procesos de aprendizaje y de sus resultados será integral, para lo cual se habrán de utilizar métodos que permitan demostrar las capacidades, los conocimientos, las actitudes, valores y habilidades docentes de acuerdo con el desarrollo de contenidos curriculares,

situaciones de aprendizaje y la resolución de problemas. Además, se require seleccionar técnicas e instrumentos que ofrezcan información de acuerdo con cada tipo de desempeño a evaluar, considerando sus particularidades e intenciones.

f. El proceso de evaluación forma parte del aprendizaje, motivo por el cual los directivos, docentes y estudiantes deberán establecer procesos de análisis y seguimiento de los resultados del logro de los aprendizajes y del desarrollo de las capacidades docentes.
g. Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador de desarrollada por el estudiantado, de manera individual o en equipos como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestras y maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas.
h. La evaluación de los cursos para fines de acreditación será integral y se le denominará evaluación global.
i. La escala oficial de evaluación y acreditación de los cursos se establecerá por niveles de logro de acuerdo con los desempeños de los perfiles de egreso a los que contribuye el curso, los cuales tendrán una equivalencia asociada a una escala numérica de 5 a 10 que definirá el personal docente.
j. Los periodos para realizar la evaluación y asignación de calificación con fines de acreditación serán al final de cada unidad de aprendizaje y al final de cada curso.
k. La calificación global se constituye de dos partes:
    1. La suma de las unidades de aprendizaje tendrá un valor del 50 por ciento de la calificación
    2. La evidencia integradora o proyecto integrador tendrá el 50 por ciento que complementa la calificación global

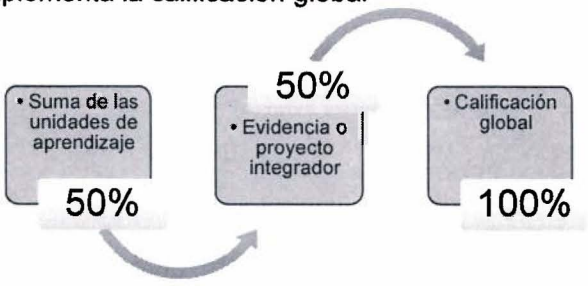

l. El nivel de desempeño demostrado por el estudiantado en la evaluación y acreditación del curso estará determinado por el número entero de la equivalencia numérica obtenida.
m. El estudiantado acreditará el curso cuando obtenga en la evaluación global como mínimo la calificación numérica de 6.

**I. 15 Servicio social**

En cumplimiento de la normatividad vigente, el servicio social que cada estudiante normalista prestará a la sociedad como retribución a la oportunidad de acceso a la educación superior, se cumplirá a través de las actividades realizadas en los espacios curriculares correspondientes a las prácticas profesionales efectuadas en el sexto, séptimo y octavo semestres, con una duración de 480 horas.

Se propone el desarrollo de actividades profesionales de carácter docente en los establecimientos que ofrecen servicios educativos y donde se desarrolla la práctica profesional. Una vez concluido el periodo establecido, la autoridad de la escuela del nivel correspondiente emitirá la constancia de cumplimiento del servicio social, la cual será entregada a la Escuela Normal para expedir la carta de liberación.

**I. 16 Prácticas profesionales**

Las prácticas profesionales ofrecen la oportunidad de organizar comunidades de aprendizaje en las que tiene tanto valor el conocimiento y experiencia de formadores de formadores de la Escuela Normal, como las maestras y maestros titulares de las escuelas de práctica y el estudiantado normalista, bajo la premisa de que el saber y el conocimiento se movilizan si se colocan en el plano del diálogo de saberes, el debate y el análisis colectivo. De esta manera, las prácticas profesionales permitirán construir estrategias de acompañamiento específico por parte de docentes formadores y de los profesionales de las escuelas de práctica. A través de las prácticas profesionales se establecen los vínculos con la comunidad, así como con los diferentes agentes educativos.

Durante el sexto, séptimo y octavo semestres el estudiantado recibirán una beca de apoyo a la práctica intensiva en contextos reales y el servicio social.

**I. 17 Modalidades de titulación**

El proceso de titulación representa la fase de culminación de los estudios que le permite al estudiantado normalista obtener el título profesional para ejercer su actividad docente. Este proceso recupera los distintos tipos de saberes, expresados en los perfiles general y profesional de la Licenciatura (Saber conocer, Saber hacer y Saber ser y estar) que desarrolló durante la carrera, los cuales se demuestran mediante diversas opciones y formas de evaluación, pero que en todas ellas deberá ser evidente que la forma en que se movilizan diversas capacidades para dar respuesta a problemáticas y necesidades teórico-prácticas de la docencia, en un contexto específico.

Las modalidades para la titulación que se consideran para este Plan y programas de estudio son las siguientes:

a) El Portafolio de evidencias y examen profesional,
b) El Informe de prácticas profesionales y examen profesional y,
c) La Tesis de investigación y examen profesional.

La apertura de otras formas de titulación, será definido a través de plenarias académicas nacionales convocadas por el CONAEN, siempre que alcancen consensos nacionales sustentados en las necesidades de formación y el rigor académico correspondiente a las licenciaturas.

*El Portafolio de evidencias y examen profesional*

Consiste en la elaboración de un documento que reconstruye el proceso de aprendizaje del estudiantado a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas según la relevancia, pertinencia y representatividad respecto a las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños establecidos en el perfil de egreso, con la intención de dar cuenta de su nivel de logro o desempeño en el ámbito de la profesión docente. El estudiantado es acompañado, orientado y apoyado por la maestra o maestro asesor de la Escuela Normal. Además, presentará el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

*El Informe de prácticas profesionales y examen profesional*

Consiste en la elaboración de un informe analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó en su periodo de práctica profesional, que se elabora en el tiempo curricular establecido en el Plan y programas de estudio vigente, de tal forma que el proceso de titulación no implica más tiempo ni recursos, una vez concluidos los estudios profesionales. El estudiantado es acompañado, orientado y apoyado por la maestra o maestro asesor de la Escuela Normal. Además, presentará el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

*La Tesis de investigación y examen profesional*

Consiste en la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación que culminará con la presentación de una tesis que da cuenta del proceso metodológico realizado y los resultados obtenidos. Al igual que la opción anterior se lleva a cabo en el tiempo curricular establecido en el Plan y programas de estudio. Cada estudiante normalista podrá seleccionar el tema de investigación con base en las problemáticas que haya detectado en su formación y sobre los cuales pretenda ampliar su conocimiento. Cada estudiante tiene acompañamiento, orientación y apoyo por una maestra o maestro de la Escuela Normal que fungirá como asesora o asesor. Presentará, además, el examen profesional correspondiente en el que defienda la tesis de investigación.

**II. Estrategias de apoyo para el estudiantado**

**II.1 Tutoría**

La utilización de modelos centrados en el aprendizaje y la comunidad incluyen la implementación de estrategias de apoyo a las y los estudiantes, de manera que puedan incorporarse a las nuevas formas de desarrollo de los planes de estudio y a los enfoques educativos incorporados en ellos. En este contexto, la tutoría se asocia a las características de flexibilidad implícitas en la propuesta educativa, en la medida en que se pretende fortalecer la formación autónoma de cada estudiante.

Es en el contexto actual de aplicación de los nuevos enfoques educativos que la tutoría recupera su papel como estrategia para elevar el nivel académico de las y los estudiantes, justificándose en razón del deficiente rendimiento de algunos, en el requerimiento de otro tipo de apoyos que favorezcan su trabajo académico, así como su desarrollo personal.

En el caso de la educación normal, el concepto de tutoría se retoma en el presente Plan y programas de estudio expresando la necesidad de apoyar el proceso formativo de cada estudiante desde sus diferentes facetas, así como de ofrecer alternativas para mejorar sus experiencias educativas y coadyuvar a resolver los problemas que enfrenten a lo largo de su formación en la Escuela Normal.

Para ello, la tutoría en la Escuela Normal consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación profesional, que se concreta en la atención personalizada de manera individual o a un grupo reducido, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías más recientes del aprendizaje.

Aunque es una parte de la práctica en aula, tiene su especificidad, ya que es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye. Implica diversos niveles y modelos de intervención y se ofrece en espacios y tiempos diferentes a los del cumplimiento de los programas de estudio.

La actividad tutorial a implementarse en las escuelas normales tiene como propósito orientar y dar seguimiento al desarrollo de las y los estudiantes, lo mismo que apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje. Asimismo, fomentará su capacidad crítica y rendimiento académico para incidir positivamente en su evolución social y personal. Debe procurar la mejora de las condiciones del aprendizaje del estudiantado y, de ser necesario, canalizarlo a las instancias en las que pueda recibir una atención especializada para resolver problemas que pueden interferir en su desarrollo intelectual y/o emocional.

Las funciones y actividades que el tutor, de manera general, lleva a cabo en las instituciones de educación superior, han sido consensuadas en el modelo tutorial propuesto por la ANUIES. De acuerdo con ella, la tutoría debe cumplir las siguientes funciones: Apoyo al desarrollo personal, Apoyo al desarrollo académico de cada estudiante y Orientación profesional.

La tutoría puede llevarse a cabo en varias modalidades. La atención personalizada favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el cada estudiante, en lo que se refiere a su adaptación al ambiente de la Escuela Normal, a las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura profesión. En consecuencia, resulta pertinente que la actividad tutorial se lleve a cabo preferentemente como un programa de atención individualizada.

### II.2 Actividades extracurriculares

Como parte integral de la formación de las y los estudiantes, las actividades extracurriculares tienen incidencia por lo menos en dos aspectos: en su bienestar y desarrollo holístico y en el enriquecimiento de sus prácticas profesionales.
La riqueza, diversidad y experiencia que tienen las escuelas normales en la organización de talleres de expresión artística, literaria, musical y deportiva, entre otras, ha permitido ofrecer una oferta flexible para que el estudiantado seleccione la actividad que le resulte de mayor interés o utilidad.
De acuerdo con los enfoques de este Plan y programas de estudio es importante que las actividades extracurriculares cuenten con apoyos diversos, por lo que se considera conveniente fortalecer, enriquecer e incluso diversificar su oferta tanto por la vía institucional como por la interinstitucional, lo cual permitirá generar nuevos tipos de actividades formativas que ampliarán las opciones profesionales y laborales de los futuros maestros.

**II.3 Movilidad**
La educación superior en México, como parte de un contexto cada vez más abierto, no puede estar al margen de los cambios y los efectos que éstos han generado. Por ello, ahora se plantea como requisito imprescindible para la formación profesional, la adquisición de nuevos lenguajes y el entendimiento de otras culturas, de manera que el estudiantado pueda tener experiencias relacionadas con otras prácticas culturales y sociales en la formación docente en diversos ámbitos locales, nacionales e internacionales.
La movilidad académica de estudiantes y profesores busca mejorar las experiencias del proceso de formación profesional mediante la generación de experiencias que los preparen para desempeñarse laboral y socialmente en una realidad compleja como profesionales y ciudadanos responsables.
Las experiencias de movilidad podrán corresponder a la práctica profesional, al cumplimiento de los cursos del semestre en que se lleve a cabo, o a la realización de experiencias formativas específicas, todo ello con base en los convenios logrados con las instituciones receptoras.
Se promoverá a través de convenios de colaboración u otros instrumentos jurídicos, el reconocimiento y transferencias de créditos para auspiciar la movilidad nacional e internacional de las y los estudiantes de las escuelas normales.

**III. Programas estudios**
**Primer semestre**
**Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano**
El propósito formativo general es analizar la relación de las bases filosóficas, legales y organizativas del actual Sistema Educativo Nacional con la labor docente dentro de la realidad educativa de las diferentes comunidades. Este curso, se desarrolla en la modalidad de seminario, se ubica en el primer semestre en la fase de inmersión con 4.5 créditos en el Trayecto Fundamentos de la educación con 4 horas a la semana.

Secuencialmente se vincula con los cursos del Trayecto Práctica profesional y saber pedagógico y con los cursos Sistema Educativo Mexicano y Desafíos de la Educación.
Durante el curso se analizan los diferentes temas propuestos para que las y los docentes en formación logren una comprensión de la naturaleza de su función dentro del Sistema, porque de esa comprensión dependerá, en buena medida, su desempeño en las aulas.
La propuesta consiste en tres contenidos fundamentales: las Bases filosóficas del SEN, donde el estudiantado normalista reconoce e interpreta principios y bases filosóficas que lo fundamentan; con la normatividad del SEN vigente y un tercer. Las tres temáticas requieren que el estudiantado reflexione y problematice sobre una diversidad de situaciones educativas que se puedan presentar en las aulas de los planteles educativos; y que actúe o responda de acuerdo con esta normatividad.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Desarrollo infantil y aprendizaje**

El curso Desarrollo infantil y aprendizaje se ubica en primer semestre, dentro del trayecto Bases teóricas y metodológicas de la práctica. Este espacio curricular tiene como propósito formativo general que el estudiantado normalista construya marcos de referencia teórico-metodológicos en torno a los paradigmas cognoscitivos y socioconstructivistas del desarrollo infantil y su aprendizaje. Por lo tanto, contribuye a que los estudiantes en formación adquieran una visión integrada del desarrollo psicomotriz, cognoscitivo y lingüístico de los niños y las niñas de preescolar y primaria; así como la relación con el aprendizaje de una lengua extranjera. Secuencialmente se vincula con los cursos Desarrollo de la adolescencia y juventud y aprendizaje, que abarca la segunda etapa del desarrollo de los aprendices en educación básica.
Se sugiere la modalidad de seminario para el desarrollo de este curso, ya que se seleccionarán y analizarán lecturas teóricas específicas con base en referentes explicativos, desde la perspectiva del estudio de casos y observaciones de la práctica docente en aulas de educación básica. Los contenidos fundamentales a abordar son Enfoques teóricos sobre desarrollo y aprendizaje (Cognitivo y Sociocultural) y Desarrollo cognoscitivo y del lenguaje, vinculado a la enseñanza para la adquisición de una lengua extranjera.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Teorías y modelos del aprendizaje**

El curso Teorías y modelos del aprendizaje es de carácter teórico y forma parte del trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la práctica. Se ubica en la fase de

inmersión como parte del primer semestre de la malla curricular y abarca cuatro horas semanales con una carga de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Este curso tiene como propósito formativo general que el estudiantado normalista identifique los diferentes modelos y teorías del aprendizaje que explican, desde perspectivas distintas, cómo aprendemos con la intención de comprender la relación entre la teoría y las propuestas de intervención docente que favorecen el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes. El propósito formativo general es que los docentes en formación, puedan identificar las distintas relaciones que existen en una relación de aprendizaje, donde cada uno de los involucrados se define desde una perspectiva u otra.

Secuencialmente se vincula con los cursos Introducción a la Lingüística y Prácticas Sociales para la Enseñanza del Inglés de primer semestre; Pedagogía y Didáctica General de segundo semestre; Aportes de las Neurociencias a la Enseñanza del Inglés de tercer semestre; así también, mantiene una relación directa con el curso Métodos y Enfoques Innovadores en la Enseñanza del Inglés en quinto semestre ya que retoma conceptos básicos de las diversas teorías y modelos pedagógicos que permitirán reflexionar sobre los fundamentos del quehacer educativo, así como, contribuir, construir y argumentar su práctica profesional.

Algunos temas del curso se relacionan con, conceptos básicos de las teorías científicas en educación, modelos y paradigmas del aprendizaje, teorías actuales del aprendizaje, modelos pedagógicos y sus clasificaciones así como una propuesta metodológica para su aprendizaje.

Este curso contribuye a que las y los estudiantes diseñen y gestionen ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto. Que sepan problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla.

Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias**

El curso tiene como propósito formativo general ofrecer al estudiantado conocimientos teórico-metodológicos y técnicos para desarrollar un acercamiento a las comunidades y a sus distintas prácticas educativas, promueve una visión amplia en torno a los diversos aprendizajes que se transmiten y/o reconstruyen en la cultura local a través de los procesos de interacción cotidiana; parte de las acciones de socialización primaria y da elementos para contrastarlos, analizarlos y reflexionar con los que promueve la escuela. Dado que se encuentra dentro de la fase de inmersión, es importante que las y los normalistas asuman, desde los primeros acercamientos con la profesión, una postura ética para pensar la docencia como parte del servicio hacia la comunidad; reconozcan realidades, saberes culturales y comunitarios.

En el inicio del curso se pretende que el docente en formación identifique y describa algunas de las múltiples interrelaciones que se manifiestan entre el plantel educativo, el aula de inglés, la cultura, la comunidad, la constitución de la identidad, el vínculo escuela-comunidad, y el entorno escolar mediante la observación sistematizada y el desarrollo de técnicas e instrumentos de la investigación cualitativa aspectos que se verán como contenidos fundamentales.
Posteriormente se busca que cada estudiante interprete y argumente la manera en que los aspectos sociales, culturales, ideológicos, políticos, personales, económicos y lingüísticos se constituyen en núcleos de referencia, desde los cuales, se construyen explicaciones acerca de la educación, la escuela y la docencia. El curso se desarrolla a lo largo de 6 hrs. semanales y cuenta con 6.75 créditos.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Introducción a la Lingüística**
Todas las lenguas son en esencia, la materialización de la capacidad potencial humana denominada lenguaje. Comprender su naturaleza y eminente carácter social, da a los profesionales de la enseñanza de idiomas, la capacidad de auxiliar a sus aprendientes en la creación y comunicación de mensajes exitosos, desde una base teórica y sólidamente sustentada en la observación y comprensión de la complejidad del lenguaje como sistema y de su función social.
Este curso introductorio tiene como propósito formativo general, una visión panorámica de qué es el lenguaje, cómo surge, qué elementos lo constituyen, qué funciones cumple y cómo lo estudia la lingüística; siendo estos los temas a abordar. Desde ahí, estableceremos secuencialmente el vínculo con los cursos del trayecto Formación pedagógica, didáctica y disciplinar, especialmente con Fonética y fonología, Morfología y sintaxis, Semántica y pragmática y, finalmente, Psicolingüística. Por supuesto, este curso también tiene una vinculación directa con la adquisición de competencias comunicativas en todo el trayecto de formación en inglés como lengua extranjera. Al desarrollar estas capacidades, el o la docente en formación dispondrá de un conjunto de posibilidades que le facilitarán la creación de intervenciones educativas en materia de enseñanza del inglés.
Para lograr estos objetivos, es importante que se fomente en cada estudiante la toma de responsabilidad en la construcción de su propio conocimiento, además de incentivar el trabajo colaborativo para la creación de un acervo común. El curso se desarrolla a lo largo de 4 hrs. semanales y cuenta con 4.5 créditos.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Prácticas sociales para la enseñanza del Inglés**

El curso Prácticas sociales para la enseñanza del inglés es de carácter teórico práctico y forma parte del trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se ubica en la fase de inmersión como parte del primer semestre de la malla curricular y abarca cuatro horas semanales con una carga de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Tiene como propósito formativo general que el estudiantado normalista reflexione sobre el enfoque de prácticas sociales del lenguaje como el referente que permite entender las finalidades comunicativas desde diversos usos y funciones de una lengua, así como las acciones que ponen en marcha las y los lectores, escritores y escritoras y hablantes para alcanzar dichas finalidades en diversas situaciones del lenguaje desde ámbitos culturales, sociales y escolares.

Este curso contribuirá a que las y los estudiantes comprendan el sentido de las orientaciones didácticas para la enseñanza del inglés como lengua extranjera e identifiquen los procesos de desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas desde los contextos de la cotidianidad del estudiantado.

Algunos temas del curso son, la noción del constructo práctica social del lenguaje, el desarrollo de la comunicación y del lenguaje, la enseñanza situada, la noción de práctica social como pauta sociocultural y sus elementos constitutivos, el enfoque comunicativo, las finalidades comunicativas por nivel del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

Para promover aprendizajes desde un enfoque de práctica social del lenguaje, el o la docente en formación deberá progresar en la observación sistematizada del contexto social y cultural donde el estudiantado normalista participa; por lo que hay una relación directa con los cursos del Trayecto de Prácticas. En lo que respecta al desarrollo de la competencia comunicativa; este curso está relacionado con los cursos Introducción a la lingüística, Literatura enfocada a las habilidades lectoras y Semántica y Pragmática.

Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular**

Este curso pertenece al trayecto formativo Lengua, lenguajes y tecnologías digitales. Cuenta con 6 hrs., 6.75 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.

El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular**

Este curso pertenece al trayecto formativo Lengua, lenguajes y tecnologías digitales. Cuenta con 4 hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.

El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Segundo Semestre**

**Sistema educativo mexicano: propósitos y contenidos**

El curso Sistema educativo mexicano es de carácter teórico y de reflexión histórica, forma parte del trayecto Fundamentos de la educación, está ubicado en el primer lugar del segundo semestre de la malla curricular. Se desarrolla en 4 hrs. a la semana con una carga de 4.5 créditos.

Este curso tiene como propósito formativo general que el estudiantado comprenda y analice críticamente las condiciones, fundamentos, principios y normativas que han ejercido mayor influencia en el desarrollo histórico del sistema educativo de México. El trabajo desarrollado en el curso le permitirá a los futuros docentes posicionarse como sujetos históricos con conciencia crítica frente a las condiciones políticas, sociales y culturales que han dado y que continúan dando forma a la educación mexicana. Este curso se relaciona directamente con Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano de primer semestre y con el curso Desafíos de la educación de tercer semestre. Se podrán analizar temas interrelacionados con la educación como son: educación-poder, educación-futuro, educación-trabajo, educación-libertad y educación e idiomas extranjeros. Las etapas que se estudiarán pueden incluir al México: precolombino, colonial, independiente; el nacimiento de la escuela pública y la escuela contemporánea. Para desarrollar los saberes previamente mencionados, se requiere del

diálogo, la argumentación y la reflexión permanente de todos los participantes, siempre guiados por la práctica del pensamiento crítico.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Desarrollo de la adolescencia y de la juventud**
El curso *Desarrollo de la adolescencia y de la juventud* pertenece al trayecto Bases teóricas y metodológicas de la práctica. Se ubica en la fase de inmersión como parte del 2do semestre, con 4 horas a la semana y un total de 4,5 créditos alcanzables en 18 semanas. El propósito formativo general de este curso radica en la necesidad de que cada estudiante normalista analice los fundamentos teóricos que explican el desarrollo social, cognitivo y emocional en la adolescencia y la juventud a fin de que logren caracterizar dichos procesos de acuerdo con las necesidades formativas de la población adolescente desde un enfoque de diversidad, por lo que requiere del análisis desde una perspectiva de interculturalidad crítica. Para el desarrollo de este curso se sugiere la modalidad seminario y estudios de caso ya que se seleccionarán y analizarán lecturas teóricas específicas con base en referentes explicativos y situaciones reales en torno a las problemáticas que limitan o no el desarrollo de las y los adolescentes, desde la perspectiva del estudio de casos y observaciones de la práctica docente. Los contenidos fundamentales a abordar podrán ser, Panorama general del desarrollo físico, cognitivo y social de la adolescencia desde la diversidad; pubertad, repercusiones físicas y emocionales; Desarrollo cognitivo desde las neurociencias en la adolescencia y la juventud, Conductas de riesgo en la adolescencia y la juventud (factores personales y socioemocionales); Desafíos docentes para el trabajo con adolescentes y jóvenes en el siglo XXI; Políticas públicas dirigidas a la adolescencia y juventud.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Pedagogía y didáctica general**
El curso Pedagogía y didáctica general pertenece al trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la práctica, se ubica en la fase de inmersión, cuenta con 4 horas a la semana y tiene 4.5 créditos. Se relaciona como antecedente con Teorías y modelos del aprendizaje y se articula con los cursos Planeación didáctica y Evaluación de aprendizajes. Tiene como propósito formativo general que el estudiantado cuente con nociones que fundamenten y garanticen su trabajo docente a partir de propuestas didácticas que permitan diseñar, organizar, implementar y evaluar formalmente los procesos de práctica educativa. Por esta razón, el curso se encuentra ubicado en el segundo semestre de la licenciatura, previo a su primera experiencia de práctica. Dentro del proceso de formación de docentes para la enseñanza del inglés, es de suma

importancia que se adquieran elementos teóricos-pedagógicos básicos y/o generales en el proceso formativo de adolescentes, así como la didáctica para propiciar procesos formativos eficaces para el ejercicio de la práctica docente. Los contenidos de Pedagogía y didáctica sustentarán y facilitarán la experiencia de la práctica de las y los estudiantes normalistas.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Planeación didáctica**
El curso Planeación didáctica es de carácter teórico-práctico, pertenece al trayecto formativo: Bases teóricas y metodológicas de la práctica, se ubica en la fase de inmersión como parte de segundo semestre con cuatro horas a la semana y un total 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas. Este curso tiene como propósito formativo general analizar que es una planeación didáctica y la interrelación y congruencia de los elementos que la conforman, así mismo busca diferenciarla de lo que es una secuencia, una estrategia u otras formas de organización para el desarrollo de aprendizajes. Se busca que el docente en formación reconozca e interprete, de qué manera las planeaciones brindan elementos vinculados a las orientaciones del Marco Común Europeo de Referencias para el aprendizaje del inglés. Asimismo, se pretende analizar la influencia del contexto sociocultural para proponer desde la planeación diversos niveles de adquisición de la lengua inglesa; promover la retroalimentación y toma de decisiones a partir de ajustes razonables del Plan y programas de estudio vigentes. En este sentido, es necesario que el futuro docente desde que inicia con procesos de práctica docente, cuente con elementos y nociones que le permitan diseñar, organizar e implementar formalmente los procesos de práctica. Algunos de los contenidos que se proponen son la Planeación didáctica que recupera aprendizajes y capacidades desarrolladas en el curso Teorías y modelos del aprendizaje y se articula con Pedagogía y didáctica general, Evaluación de aprendizajes y con los cursos de formación disciplinar. Por otro lado, un referente imprescindible de este curso los cursos que permiten construir aprendizajes sobre el desarrollo infantil, de adolescentes e indiscutiblemente el curso Educación inclusiva en atención a la diversidad.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Análisis de prácticas y contextos escolares**
Curso de la fase de inmersión, tiene como propósito formativo general el análisis de la práctica en las escuelas donde intervienen, para distinguir la relación entre los contextos escolares, su forma de organización y gestión institucional, las prácticas docentes, y los

estilos de enseñanza y estrategias de aprendizaje; para construir así, saberes pedagógicos que fortalezcan su formación.
Los contextos escolares son campos sociales de interacción donde están presentes los aspectos objetivables de la cultura, sus sistemas de creencias, de representación, imaginarios, normas, regulaciones, artefactos, dispositivos y lenguajes. Dichos contextos hacen que los docentes pongan en juego múltiples saberes para dar respuesta a las exigencias de su práctica, propiciando con ello el enriquecimiento de su saber pedagógico.
Este espacio curricular con 6 hrs. semanales y 6.75 créditos, permitirá focalizar el análisis y reflexión en la enseñanza del inglés como lengua extranjera y los aspectos organizativos institucionales, apoyándose por ejemplo en los cuadernos y libros de las y los alumnos, reglamentos, planificaciones docentes, evaluaciones, uso de recursos y materiales, formas de trabajo, producciones, diarios de las y los alumnos y otros, que sean objeto de análisis para generar explicaciones, inferencias y conclusiones para analizar información, contrastarla, compararla, establecer relaciones, descubrir patrones, rutinas, formas de interacción en la comunidad, el nivel educativo, la escuela, y el aula. Así, comprenderá y explicará con mayores argumentos la manera en que las escuelas y los docentes se organizan, vinculan con la comunidad y desarrollan su práctica docente para favorecer aprendizajes vinculados a la búsqueda, organización y sistematización de información desde enfoques cualitativos de investigación. Se propone que la evidencia de sus aprendizajes se vincule a un trabajo donde la narrativa pedagógica sea el instrumento que permita arribar a la elaboración de diarios, bitácoras y portafolios que incorporen imágenes, audios y/o videos para su reflexión y análisis.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Fonética y Fonología**
Este curso pertenece al trayecto Formación Pedagógica, didáctica y disciplinar, ubicado en el segundo semestre y se relaciona con los cursos del mismo trayecto formativo al que pertenece, especialmente los relacionados con el conocimiento de la lengua y su enseñanza como son Introducción a la lingüística; Enseñanza del inglés con énfasis en la comprensión y expresión oral, Psicolingüística, y Métodos y enfoques innovadores en la enseñanza del inglés.
Este curso tiene como propósito formativo general que el docente en formación adquiera una conciencia fonética y fonológica del idioma Inglés para su propio mejoramiento en la producción oral en esta lengua y para el apoyo a sus estudiantes en el aula, a partir de la comprensión y superación de dificultades que puedan surgir en el proceso, logrando así una pronunciación comprensible en cualquier ambiente de habla inglesa.
Utilizando la simbología del alfabeto fonético internacional para el idioma inglés, el docente en formación estará en condiciones de identificar y producir los sonidos característicos de esta lengua, lo que coadyuva a mejorar su propia producción oral y la

de sus estudiantes. El contenido del curso incluirá entre otros temas, el inventario de fonemas en inglés del alfabeto internacional y su comparación con los del idioma español o alguna otra lengua local de mayor uso, a fin de establecer la forma fonética en la que opera cada una de ellas. Además, considerando que el propósito de las lenguas es el de servir como recurso de comunicación, se hace imprescindible enfatizar el papel de las formas de encadenamiento, asimilación y entonación de los sonidos en la producción de sílabas, palabras, frases y enunciados en el discurso oral, según la intención comunicativa de los usuarios.
Se sugiere que durante el curso se realicen numerosos ejercicios, que permitan la comprensión de los mecanismos bajo los que opera la fonética de la lengua inglesa en la comunicación efectiva.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Cuenta con 6. hrs., 6.75 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Lengua, lenguajes y tecnologías digitales. Cuenta con 4 hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Tercer semestre**

**Desafíos de la educación nacional e internacional: retos actuales y prospectivas**

El curso Desafíos de la educación nacional e internacional: retos actuales y prospectivas, es de carácter teórico, forma parte del trayecto Fundamentos de la educación y está ubicado en el primer lugar del tercer semestre de la malla curricular, se desarrolla en 4 hrs. a la semana y tiene 4.5 créditos. Este curso tiene como propósito formativo general permitir que el estudiantado reflexione sobre las condiciones actuales y los retos que enfrenta el sistema educativo a nivel Nacional e Internacional. De igual manera se abordarán las condiciones que enfrenta la educación pública mexicana en lo referente a la enseñanza del idioma inglés.
A partir del análisis de las condiciones y problemáticas actuales de diversos sistemas educativos, los futuros docentes podrán asumirse como agentes críticos de transformación capaces de proponer e impulsar alternativas teóricas y prácticas de solución a los problemas, muchas veces vinculados al no reconocimiento de diversidad de contextos y desarrollo humano, que se encuentren durante su práctica profesional y para la mejora del sistema educativo nacional. El presente curso se relaciona directamente con Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano, de primer semestre y con el curso Sistema Educativo Méxicano de segundo semestre. Recupera los aprendizajes construidos de los cursos que le anteceden en este trayecto y la identificación de los propósitos e intenciones del futuro de la educación y propuestas alternativas de la educación en México y el mundo. El carácter de este curso es eminentemente problematizador, de desarrollo de pensamiento crítico y de motivar prácticas innovadoras; en otras palabras, se propone establecer diagnósticos, discutir propósitos a futuro y explorar diversas opciones y alternativas de la educación. Para desarrollar los saberes previamente mencionados, los temas a tratar requieren del diálogo, la argumentación y la reflexión permanente de todos los participantes, siempre guiados por la práctica del pensamiento crítico.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Aportes de las neurociencias a la enseñanza del Inglés**

Las neurociencias han tenido un impacto significativo y popular en el ámbito educativo en los últimos años, al generar aportaciones relacionadas a lo que pasa en el cerebro durante el proceso de aprendizaje y proponiendo nuevas perspectivas sobre la práctica docente y cómo esto influye para favorecer aprendizajes significativos en el aula de manera integral. Forma parte del trayecto Bases teóricas y metodológicas de la práctica, se desarrolla en 4 hrs a la semana y tiene 4.5 créditos.

Este curso tiene como propósito formativo general aprovechar lo que las neurociencias han aportado al campo de la educación para favorecer el trabajo docente del estudiantado normalista y aprovechar ese conocimiento para dar algunas explicaciones sobre la adquisición de una lengua extranjera.

Afortunadamente, es muy nutrido el espectro de contribuciones que las neurociencias han hecho para nuestro campo, desde entender los beneficios del desarrollo lingüístico para la construcción de significados en los procesos de aprendizaje. De este modo, las y los docentes en formación descubrirán las formas en que el cerebro desde el lenguaje, visualiza, escucha, memorización, hace inferencias, etc., La comprensión de estos procesos a la luz de las neurociencias conformarán los temas de este curso.

Contar con información más precisa y confiable acerca de estos procesos, permitirá entender los propios procesos para la adquisición de una lengua extranjera y serán capaces de coadyuvar con mucha mayor eficacia en la construcción de aprendizajes en los grupos a su cargo, ya se trate de niños, adolescentes. Para este fin, se sugiere trabajar este curso desde la modalidad de seminario-taller donde el estudiantado participe en la construcción del conocimiento y el desarrollo de capacidades que aquí se proponen.

Resulta obvio comentar, debido a lo antes expuesto, que este curso está directamente vinculado con los cursos de aprendizaje del inglés que sigue el alumnado de esta licenciatura. De hecho, es uno de los que mayor vinculación tiene con los demás cursos de la licenciatura, ya que, al dirigirse a procesos de aprendizaje, se relaciona con todos aquellos que tienen que ver con didáctica, tanto general como específica.

**Evaluación de aprendizajes**

Evaluar hasta qué punto se van logrando aprendizajes es, normalmente, un proceso complejo y complicado. Sin embargo, es una tarea esencial en la labor cotidiana del docente. De modo que este curso tiene como propósito formativo general que las y los docentes en formación inicial desarrollen una comprensión panorámica de los diversos modos e instrumentos de evaluación de aprendizajes, de modo que estén en posición de aplicarlos a los distintos momentos del aprendizaje de su alumnado, con especial atención en la evaluación formativa.

Es esencial que a lo largo de este curso, que corresponde al trayecto Bases teóricas y metodológicas de la práctica, se pongan en práctica los temas tratados. Se presenta en este semestre dada la necesidad que los y las docentes en formación tendrán de entender que implica una evaluación formativa vinculada de manera intrínseca a la planeación, desde sus primeras sesiones de práctica profesional, que comienzan ya

para ellos como docentes frente a grupo. El curso se desarrolla en 4 hrs. semanales y cuenta con 4.5 créditos.
En este sentido, y con la idea de poder evaluar con la mayor objetividad y utilidad posibles, el proceso de adquisición de habilidades comunicativas en inglés como lengua extranjera de los aprendientes a su cargo, resulta una necesidad imperiosa que las y los estudiantes de nuestra licenciatura basen sus apreciaciones en los conceptos expresados por el Consejo de Europa en los descriptores de competencia comunicativa enunciados en el Marco Común Europeo de Referencia. Estos descriptores están expresados con precisión y claridad a través de las afirmaciones de lo que el aprendiente ya puede lograr en el idioma meta (Can do statements).
Este curso está directamente vinculado con los cursos de inglés que recibe el alumnado de la licenciatura, además del natural vínculo con todos los cursos específicos de la didáctica disciplinar y los del Trayecto de práctica profesional.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente.**
Se desarrolla en 6 hrs. semanales y tiene 6.75 créditos. Tiene como propósito formativo general que el estudiantado conozca, explique y utilice fundamentos pedagógicos y didácticos para el diseño de su intervención didáctica y sirva de base para profundizar en el conocimiento del trabajo docente, caractericen las prácticas educativas que se realizan en la escuela secundaria y otras instituciones donde se imparte inglés, las analicen y expliquen desde los contextos escolares donde están ubicadas. Asimismo, amplían el conocimiento del proceso de enseñanza y de aprendizaje personalizado y contextualizado, a partir de los estilos, ritmos y estrategias de aprendizaje, formas de interacción, organización de actividades escolares, uso del tiempo, de los espacios, selección de recursos de apoyo, seguimiento y evaluación al aprendizaje, entre otros.
A partir de actividades de intervención docente, identifican fundamentos teóricos, disciplinarios asociados a los campos de formación académica/campos formativos, así como los métodos y las estrategias didácticas que favorecen su diseño para lograr la inclusión educativa. Se espera que consideren la cultura local y escolar, vinculen los aprendizajes formales que se desprenden de los planes y programas de estudio con los de la comunidad y busquen su articulación y recurran a distintas metodologías de enseñanza, particularmente con enfoques globalizadores y pluriculturales que contribuyan a un aprendizaje significativo y situado de la lengua extranjera (inglés).
En esta fase de profundización, el estudiantado hace investigación sobre su propia práctica, desde la investigación acción; con la finalidad de atender situaciones que le interesen, dificulten, problematicen o desafíen su propia docencia para establecer rutas metodológicas y técnicas que le permitan recabar información de sus intervenciones para mejorarlas gradualmente en torno a las tareas educativas para la enseñanza del inglés

Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Morfología y Sintaxis**

Este tercer curso de la serie de formación en lingüística forma parte del trayecto de Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Tiene como propósito formativo general ampliar la formación del estudiantado normalista a partir del curso Introducción a la lingüística. Así mismo, el curso Fonética y Fonología permitió la comprensión de los modos de combinación del elemento fundamental del idioma: sus sonidos. El curso se desarrolla en 4 hrs. a la semana y tiene 4.5 créditos.

El curso Morfología y sintaxis busca, en un primer momento comprender cómo esos elementos acústicos permiten la formación de otros elementos: las palabras y sus componentes. También se trata aquí de entender los procesos de formación y transformación que las palabras sufren mediante el uso lingüístico cotidiano al articular sus elementos constituyentes.

En un segundo momento, el tema de la sintaxis, llevará a la comprensión de las lógicas combinatorias que son posibles en las distintas lenguas, para entender de manera más amplia, cómo funciona la sintaxis en el inglés y cómo se diferencia ésta de la lengua materna de las y los estudiantes.

El recurso para el desarrollo de aprendizajes es eminentemente práctico, ya que no se trata de formar especialistas en las estructuras gramaticales del inglés, sino de que nuestros egresados puedan comprender y aplicar los conceptos fundamentales de este campo de la lingüística en un mejor rendimiento en su aprendizaje del inglés y, sobre todo, en el proceso de enseñanza.

Se insiste en que la participación constante de los y las docentes en formación en las actividades de investigación en estas dos subdisciplinas lingüísticas, es fundamental para que sea el grupo en pleno, quien construya su propio aprendizaje, sin olvidar que es responsabilidad de quien conduce las actividades asegurarse de que la información sea adecuada.

Este curso se vincula con los demás cursos del trayecto Formación pedagógica, didáctica y disciplinar; de igual modo, tiene una vinculación directa con todos los cursos de desarrollo de competencias comunicativas en inglés como segunda lengua.

Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Enseñanza del Inglés con énfasis en la comprensión y expresión oral**

El curso Enseñanza del Inglés con énfasis en la comprensión y expresión oral es de carácter teórico-práctico, forma parte del trayecto Formación pedagógica, didáctica e

interdisciplinar, está ubicado en el sexto lugar del tercer semestre de la malla curricular y se desarrolla en 4 hrs. semanales con 4.5 créditos.
Este curso tiene como propósito formativo general analizar sobre aquello factores que favorecen la comprensión de textos orales para vincular estos aprendizajes hacia la comprensión oral de la lengua inglesa. Aunado de ello, se busca que el estudiantado desarrolle y evalúe estrategias para la enseñanza y aprendizaje para la comprensión de escucha y expresión oral.
El presente curso se relaciona con el curso de Teorías y modelos del aprendizaje e Introducción a la Lingüística, Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias y Prácticas Sociales para la Enseñanza del Inglés del primer semestre; Pedagogía y Didáctica General, Análisis de prácticas y contextos escolares; Fonética y fonología; Enseñanza del inglés con énfasis en los componentes de la lengua: estructura, léxico y pronunciación del segundo semestre; Enseñanza del inglés con énfasis en la comprensión y expresión escrita y Estrategias de trabajo docente del cuarto semestre; Por otro lado con Métodos y Enfoques Innovadores en la Enseñanza del Inglés, Innovación para la docencia; con el curso Entornos virtuales de aprendizaje para la enseñanza del inglés de quinto semestre y con Proyectos de intervención docente de sexto semestre.
Se propone que el curso se estructura en tres unidades: Niveles y estrategias para la comprensión de mensajes de escucha, Niveles y estrategias para la expresión de mensajes orales, Diseño de actividades de aprendizaje para la comprensión y expresión oral.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Literatura enfocada a las habilidades lectoras.**
El curso Literatura enfocada a las habilidades lectoras, pertenece al tercer semestre del trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, se desarrolla en 4 hrs. semanales y cuenta con 4.5 créditos. Este curso busca y valora acercamientos significativos con los textos literarios en el idioma inglés, para fortalecer el desarrollo de hábitos de lectura literaria, el análisis de textos, el conocimiento de las obras y de los autores más representativos de historia de la literatura inglesa, al mismo tiempo que estimula la escritura creativa.
El propósito formativo general del curso es que el estudiantado a través del análisis de distintos géneros literarios y obras de la literatura clásica inglesa, desarrolle análisis literario y discursivo (flexibilidad, coherencia y cohesión) del idioma inglés en diferentes contextos de producción (lingüísticos, culturales y sociales).
La literatura se considera como recurso para la enseñanza de lenguas extranjeras, no solo debido a su efectividad y funcionalidad como herramienta para la adquisición y desarrollo de las distintas destrezas lingüísticas, sino a que también sirve como medio para ampliar en el alumnado aspectos culturales y sociales, aspectos esenciales para

acercar no solo en la adquisición de una lengua extranjera, sino a valorarla como patrimonio cultural y lingüístico. (Gómez, 2017)
La literatura desde su naturaleza diversas visiones de mundo desde la explicación que dan contextos determinados ligados a lo histórico, económico, social, cultural, afectivo desde la particularidad y subjetividad de distintos grupos sociales. El curso se relaciona con Prácticas sociales para la enseñanza del inglés; Literatura enfocada a las habilidades lectoras y Enseñanza del inglés con énfasis en la comprensión y expresión escrita y permite valorar la diversidad lingüística del mundo de habla inglesa desde un enfoque de interculturalidad crítica, rasgos esenciales para fortalecer la capacidad de agencia de futuros docentes.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Lengua, lenguajes y tecnologías digitales. Cuenta con 6 hrs., 6.75 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Cuarto semestre**
**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Fundamentos de la educación. Cuenta con 4 hrs. 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Educación inclusiva en atención a la diversidad**
La inclusión social es uno de los grandes desafíos de la educación hoy en día, ligados al derecho a la educación de cualquier integrante del país. Los efectos de la globalización vinculados a la desigualdad económica, el desarrollo tecnológico, la digitalización y el avance emergente de la enseñanza en línea, entre otros, favorecen situaciones de exclusión para el desarrollo humano. El curso tiene como propósito formativo general fomentar una reflexión desde la interculturalidad crítica que problematice situaciones ligadas a barreras para el aprendizaje de las y los estudiantes. Esto implica analizar la diversidad vinculada a la equidad y al desarrollo humano, social y cultural.
El concepto de diversidad relacionado con el tema de la inclusión educativa, trasciende lo relacionado a alguna condición física o intelectual se no favorezca el desarrollo académico de las y los estudiantes, desde esta perspectiva se amplía a la identificación de situaciones que impliquen barreras para el aprendizaje asociadas a factores culturales, lingüísticos, de género de cualquier integrante de una comunidad escolar, para plantear nuevas prácticas educativas a favor de la atención a la diversidad en las aulas, acompañadas de referentes teórico-metodológicos. Se propone incluso una reflexión sobre aquellos factores que favorezcan la adquisición de una lengua extranjera.
Algunos de los temas propuestos para este curso buscan Interpretar la diversidad en las aulas, identificar su tipo de diversidad y aquellas situaciones y prejuicios que favorecen la discriminación, el racismo, la marginación por mencionar algunas y que limitan una intervención educativa que reconozca desde un sentido ético y político la atención a la diversidad.
El curso pertenece al Trayecto Bases teóricas y metodológicas de la práctica y se relaciona con Desarrollo infantil y aprendizaje, Desarrollo de la adolescencia y de la juventud, Planeación didáctica, Evaluación de aprendizajes y Desarrollo socioemocional y vida saludable en educación. Se desarrolla en 4 hrs. semanales y cuenta con 4.5 créditos.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la práctica. Cuenta con 4 hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos**
Tiene como propósito formativo general que el estudiantado diseñe estrategias de aprendizaje contextualizada y situada desde los aportes de la investigación acción para el desarrollo de una docencia reflexiva de las relaciones entre docentes, estudiantes y el contexto circundante, incorporando al diseño de estrategias para la enseñanza del inglés, registros de evidencias, diarios, portafolio de evidencias, videos, fotografías, entrevistas, etc. El curso pertenece al trayecto Práctica profesional y saber pedagógico y se desarrolla en 18 semanas, con 6 hrs. y 6.75 créditos.
Profundizarán en el conocimiento de los contenidos de los planes y programas de estudio vigentes de inglés, para realizar propuestas de enseñanza y aprendizaje inclusivos de acuerdo con las diferentes teorías, métodos, técnicas y estrategias de enseñanza, incrementando su desempeño en armonía con su entorno sociocultural.
El curso, reconoce que la escuela debe integrarse a la sociedad a partir del diseño de propuestas pedagógicas y metodológicas que fortalezcan el vínculo escuela-comunidad. De este modo, se podrá responder a las necesidades de las comunidades, al fortalecimiento de la identidad e integración social en realidades dinámicas, complejas e interdependientes vinculadas con la sociedad misma. Se vincula significativamente con los cursos del mismo trayecto así como con Desarrollo infantil y aprendizaje, Desarrollo de la adolescencia y juventud, Prácticas sociales para la enseñanza del inglés, Planeación didáctica, Aportes de las neurociencias a la enseñanza del inglés, Evaluación de aprendizajes, Enseñanza del inglés con énfasis en la comprensión y expresión oral, Enseñanza del inglés con énfasis en la comprensión y expresión escrita y Métodos y enfoques innovadores para la enseñanza del inglés.
Finalmente se busca que, el estudiantado aprenda a relacionarse de manera propositiva e integradora en un contexto de interacciones dinámicas y cambiantes con contextos

diversos y variados al contrastar, analizar, replantear, evaluar y reconstruir sus estrategias de enseñanza-aprendizaje le permitan incorporar a su saber una docencia reflexiva, dinámica y cambiante.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Semántica y Pragmática**
Curso de la línea de formación en lingüística del inglés como lengua extranjera, desarrolla con 4 hrs. a la semana y 4.5 créditos. Tiene como propósito formativo general profundizar en la visión panorámica que proporcionó el curso Introducción a la lingüística, de manera que puedan comprender con suficiente detalle, pero sin complicaciones innecesarias, los procesos de generación, evolución y transformación de significados de acuerdo con la naturaleza de la propia lengua –a través de la Semántica– y de acuerdo con las intenciones comunicativas de los usuarios de la lengua –a través de la Pragmática. Su tratamiento es eminentemente práctico relacionando los procesos de aprendizaje con la labor docente a partir del Plan y programas de estudio vigentes.
En Semántica se tratarán temas relacionados con la atribución, evolución y cambio de significados en el sistema de la lengua inglesa, con algunos momentos de contraste con los de la lengua materna. En Pragmática, en cambio, se analiza el proceso de toma de decisión en cuanto al uso de vocabulario y estructuras específicas considerando el contexto de los hablantes: ¿por qué decimos lo que decimos, de la manera como lo hacemos?
Mediante la participación constante de nuestras/os docentes en formación en la construcción de su aprendizaje, se espera que las y los estudiantes desarrollen su competencia comunicativa asociados a la forma en que los recursos lingüísticos se organizan, se estructuran y se ordenan según la función e intención comunicativa y el escenario en el que se esté llevando a cabo el intercambio comunicativo.
Este curso se vincula naturalmente con los demás cursos del trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, Fonética y Fonología, y Morfología y Sintaxis, así como con el consecuente Psicolingüística. De este modo, el estudiantado normalista podrá comprender la manera en que los cuatro niveles del lenguaje, se relacionan con los procesos mentales que intervienen en la adquisición y aprendizaje de la lengua.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Enseñanza del Inglés con énfasis en la comprensión y expresión escrita**
El curso-taller Enseñanza del Inglés con énfasis en la comprensión y expresión escrita pertenece al Trayecto Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se desarrolla

en 4 hrs. semanales y cuenta con 4.5 créditos. A través de este curso-taller, el docente en formación, desarrollará diversas capacidades profesionales y disciplinares del perfil de egreso.

Tiene como propósito formativo general que el docente en formación aprenda metodologías y estrategias para diseñar y aplicar secuencias didácticas por medio de las cuales las y los alumnos serán capaces de comprender textos en inglés y redactar diferentes tipos de documentos desde un enfoque comunicativo. Así mismo, conocerá e implementará instrumentos de evaluación específicos para los productos escritos y la comprensión de textos. Algunos de los temas propuestos, se relaciones con Estrategias de deducción de vocabulario en textos (cognados, contexto, prefijos, sufijos, categoría gramatical); Estrategias de lectura (*skimming, scanning*, predicción, deducción, referente-referido, identificar la idea principal, *top-down, process, bottom-up process*) Reading as a cognitive process, Schemata Theory; Estrategias de escritura (identificación de diferentes tipos de textos formales e informales, proceso de escritura (stages, topic sentence and controlling ideas), actividades de escritura, corrección de textos, process, product and genre approaches); Estrategias de evaluación de las habilidades de expresión y comprensión escrita, Micro and Macro skills; Planning Reading and writing lessons y se articula con los Enseñanza del inglés con énfasis en la comprensión y producción oral, Literatura enfocada a las habilidades lectoras, Métodos y enfoques innovadores en la enseñanza del inglés, Evaluación de aprendizajes, Planeación didáctica.

Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**

Este curso pertenece al trayecto formativo Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Cuenta con 6. hrs., 6.75 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.

El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Lengua, lenguajes y tecnologías digitales. Cuenta con 4 hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Quinto semestre**
**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Fundamentos de la educación. Cuenta con 4 hrs. 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la práctica. Cuenta con 4 hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.

El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Desarrollo socioemocional y vida saludable en educación**
Este curso de 4 hrs. y 4. 5 créditos, pertenece al Trayecto Formativo de Bases teóricas y metodológicas de la práctica y tiene como propósito formativo general que los docentes en formación conozcan, analicen, desarrollen y fortalezcan su desarrollo socioemocional, para promover estas capacidades en su alumnado, desde su práctica docente, atendiendo a una educación integral.
Se relaciona con los cursos de Evaluación de aprendizajes, Desarrollo infantil y aprendizaje, Desarrollo de la adolescencia y de la juventud y Aportes de las Neurociencias a la enseñanza del inglés; es el antecedente de Educación inclusiva en atención a la diversidad y mantiene una relación intrínseca con el Trayecto Práctica profesional y saber pedagógico, que promueva una vida saludable.
Los temas tentativos propuestos son fundamentos científicos y pedagógicos de la educación socioemocional, antecedentes científicos y pedagógicos de la educación socioemocional; educación socioemocional y vida saludable; inteligencia emocional y su relación con el aprendizaje y relación entre emociones, motivación, aprendizaje.
Asimismo, en un segundo momento, Desarrollo y fortalecimiento de la identidad desde el autoconocimiento y la autonomía; conductas de riesgo y toma de decisiones; relaciones interpersonales y presión social; construcción y proyecto de vida para una vida saludable.
Aprendizaje y enseñanza de las habilidades socioemocionales; las dimensiones de la Educación socioemocional y sus habilidades asociadas; el papel del docente en la educación socioemocional y orientaciones pedagógicas para la educación socioemocional y evaluación del desarrollo socioemocional para favorecer una vida saludable
Se propone que bajo la modalidad de seminario/taller, se adquieran los conocimientos, actitudes, habilidades y valores asociados al desarrollo socioemocional y vida saludable a través de procesos de reflexión y análisis, tanto de fuentes bibliográficas como de estudios de caso, narrativas personales de tal manera que se fomente la aplicación de

estrategias fundamentadas en evidencia científica, y que puedan utilizarse en la vida personal y académica.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Investigación e innovación de la práctica docente**
Pertenece al trayecto Práctica profesional y saber pedagógico, concibiéndose como un espacio para el análisis y reflexión en contextos diversos; incrementa habilidades investigativas educativas y de innovación en el ámbito de la intervención docente. Recupera de forma sistemática las distintas experiencias para elaborar diagnósticos que focalicen problemáticas educativas durante los procesos de aprendizaje dentro de los grupos y la comunidad a la que atiende; se desarrolla a lo largo de 18 semanas, con 6 hrs. y 6.75 créditos.
Tiene como propósito formativo general el desarrollo de capacidades para la investigación educativa, genera alternativas de solución e intervenciones para mejorar y transformar su práctica docente. Se afianza la noción docente- investigador a través de un abordaje teórico-metodológico y didáctico que fortalezca el estudio analítico y reflexivo de la práctica docente, como: diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de sus propuestas de intervención e innovación, mediante el uso de herramientas de investigación e instrumentos para la recolección, análisis e interpretación de información, al sistematizar su experiencia docente, echando mano de los recursos de la investigación cualitativa, la sistematización de experiencias y la narrativa.
Conduce a innovar a partir de la incorporación de líneas de investigación nuevas, tecnologías, dispositivos, plataformas, aplicaciones y programas, de acuerdo con las condiciones socioculturales, lingüísticas; y a implementar pedagogías situadas globalizadoras desde la interculturalidad crítica y atención de la diversidad, utilizando un pensamiento crítico para resolver los retos y desafíos a los que se enfrenta en el aula y los diversos contextos educativos con apego a los principios de justicia, dignidad, respeto a la equidad de género, la diversidad y los derechos humanos. Con todo ello se busca articular e integrar los diferentes aportes de los cursos anteriores y paralelos que componen los trayectos de la malla curricular, principalmente: Metodología de la investigación educativa y Métodos y enfoques innovadores.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Psicolingüística**
Curso que se desarrolla en 4 hrs. con 4.5 créditos, que busca acercar a nuestras/os docentes en formación a los descubrimientos y conceptos científicos más recientes que explican cómo adquirimos una lengua, por qué la utilizamos de ciertos modos, de qué

maneras se parecen o diferencian los procesos de adquisición de la primera lengua y de otras lenguas y cómo interfieren o apoyan estos procesos en el aprendizaje de lenguas extranjeras. Tiene como propósito formativo general que el estudiantado adquiera capacidades, basadas en investigaciones, que apoyen la comprensión de los caminos que se siguen para lograr la adquisición eficaz de una lengua, ya sea la materna o una distinta.

En este curso se retoman conceptos básicos de los cursos de lingüística de los semestres anteriores para establecer los vínculos de esta rama con las demás de la lingüística. El enfoque propuesto para el curso promueve la participación e involucramiento del estudiantado en investigación y en debates, de manera que se logre una construcción comunitaria de los temas a tratar, al mismo tiempo que se desarrollan capacidades docentes a nivel individual.

Este curso está vinculado con los demás cursos del trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, especialmente con todos los cursos antecedentes relativos a Lingüística. Por supuesto que también tiene una vinculación directa con aquellos cursos que fomentan la adquisición de competencias comunicativas en inglés, insertos en el trayecto Lenguas, lenguajes y tecnologías.

Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Métodos y enfoques innovadores para la enseñanza del Inglés**

El curso tiene carácter teórico-práctico, forma parte del trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Tiene como propósito formativo general promover en el estudiantado el conocer los diversos enfoques utilizados en la docencia del inglés, las tendencias pedagógicas, el uso e incorporación de técnicas didácticas y herramientas tecnológicas para el diseño y la planeación de situaciones didácticas innovadoras para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés. Para ello, deberá incursionar en las diversas teorías de aprendizaje que sustentan teórica y metodológicamente un diseño de propuestas, técnicas, métodos y estrategias. El presente curso se relaciona con el curso de Teorías y modelos del aprendizaje, Introducción a la Lingüística y Prácticas Sociales para la Enseñanza del Inglés del primer semestre; Pedagogía y Didáctica General de segundo; Aportes de las Neurociencias a la Enseñanza del Inglés y Enseñanza del inglés con énfasis en la comprensión y expresión oral de tercer semestre; Enseñanza del inglés con énfasis en la comprensión y expresión escrita de cuarto semestre. El curso se compone de tres unidades: fundamentación de la innovación educativa en las teorías del aprendizaje, implementación de enfoques innovadores y aplicación de los procesos innovadores de la enseñanza en la práctica educativa. Se desarrolla en 4 hrs. semanales y cuenta con 4.5 créditos.

Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de

las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Lengua, lenguajes y tecnologías digitales. Cuenta con 6. hrs., 6.75 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Entornos virtuales de Aprendizaje para la educación híbrida: Su pedagogía y didáctica.**
El curso Entornos virtuales de aprendizaje para la educación híbrida. Su pedagogía y didáctica pertenece al Trayecto formativo Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. Se ubica en la fase de profundización del 5° semestre con 4 horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas. Tiene como propósito formativo general que las y los estudiantes normalistas movilicen diversas capacidades que diversifiquen los ambientes de aprendizaje donde desarrollarán su trabajo docente. Este curso se relaciona directamente con los cursos Teorías y modelos del aprendizaje, Prácticas sociales para la enseñanza del Inglés, Planeación didáctica, Aportes de las neurociencias a la enseñanza del inglés, Evaluación de aprendizajes, Enseñanza del Inglés con énfasis en la comprensión y expresión oral, Educación inclusiva en atención a la diversidad, Enseñanza del Inglés con énfasis en la comprensión y expresión escrita, Métodos y enfoques innovadores en la enseñanza del Inglés, Gestión del centro educativo para la inclusión y la igualdad, Investigación sobre el aprendizaje de idiomas. Este curso propone utilizar estrategias y metodologías centradas en el aprendizaje como el Aprendizaje por proyectos, Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP) y Aprendizaje Colaborativo, entre otros, para generar procesos de aprendizaje significativo, colaborativo e incluyente en diferentes escenarios y contextos. El presente curso ayuda al docente en formación a utilizar de manera crítica los recursos y herramientas de las culturas digitales en sus procesos de actualización, investigación y participación de redes de colaboración, que le permita crear materiales

didácticos virtuales construyendo escenarios y experiencias de aprendizaje híbridos para favorecer la reflexión en diversas áreas del conocimiento y vida social requeridas para el desarrollo de una educación integral, inclusiva y de excelencia para sus estudiantes.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Sexto semestre**
**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Fundamentos de la educación. Cuenta con 4 hrs. 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Gestión del centro educativo para la inclusión y la igualdad**
Este curso forma parte del trayecto Bases teóricas y metodológicas de la práctica y se ubica en la fase de profundización del 6to semestre. Abarca 4 horas semanales con una carga de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.
Tiene como propósito formativo general la comprensión de las implicaciones de la gestión de un centro escolar en sus diferentes dimensiones, al momento de emprender acciones determinadas. Se espera que las y los estudiantes conozcan las características de la organización y el funcionamiento de las escuelas en educación básica y media superior, y de igual forma identifiquen las actividades y estrategias de gestión escolar que influyen en los resultados educativos buscando la participación en el mejoramiento de las escuelas.
Algunos de los temas que el curso retoma son la evolución del concepto de gestión en sus distintas dimensiones: directivas-liderazgo, curriculares y de convivencia para el bien común, evolución del concepto de Gestión, teorías y modelos de gestión, Gestión escolar participativa (tipos y sentidos de la participación, normatividad vigente, función

directiva, mejora de la eficacia escolar, sentido pedagógico de la dirección y supervisión escolar).
Este curso se relaciona con los cursos: Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano, Teorías y modelos del aprendizaje, Planeación, Evaluación, Educación inclusiva en atención a la diversidad, Desafíos de la educación nacional e internacional Retos actuales y prospectiva y recupera los aprendizajes del curso Sistema Educativo Mexicano y Bases filosófica, legales y organizativas del SEM, mismos que permiten identificar las orientaciones pedagógicas. que planifican, desarrollan y evaluan la práctica docente al considerar diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Investigación sobre el aprendizaje de idiomas**
El propósito formativo general de este curso es analizar algunos de los diferentes procesos metodológicos en investigación cualitativa que sean útiles para la elaboración de los documentos de titulación del alumnado de las Escuelas Normales en sus diferentes modalidades; mediante el desarrollo del pensamiento sistémico, crítico y creativo.
Forma parte de la fase de profundización del sexto semestre con 4.5 créditos y pertenece al Trayecto Bases teóricas y metodológicas de la práctica. Se relaciona con los aprendizajes y habilidades desarrollados en los diferentes cursos del trayecto Práctica profesional y saber pedagógico. Contribuye al perfil de egreso al dar posibles respuestas a los problemas prácticos que enfrentamos como profesionales, explorándolos desde varias perspectivas, permitiendo su comprensión y reflexión.
A través del análisis de algunos procesos metodológicos de investigación, el curso se propone ayudar en la toma de decisiones respecto a la modalidad de titulación, vinculado a la enseñanza del inglés.
Se desarrolla en la modalidad de seminario y se proponen contenidos relacionados con el análisis de algunos procesos metodológicos para la investigación cualitativa; se pretende desarrollar una visión general de algunos métodos de investigación; mediante la observación sistematizada y el desarrollo de habilidades de búsqueda y organización de la información. Aunado a ello busca encontrar las diferencias en el desarrollo de procesos metodológicos en cada modalidad de Titulación, por lo que requiere que el docente en formación analice las principales disparidades en los procesos metodológicos de cada modalidad de titulación y el uso de distintos instrumentos de acopio de información que sirvan como evidencias en el reconocimiento de problemas educativos; es decir, traducir la teoría a la práctica en el aula para el desarrollo de la modalidad de titulación elegida.
Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de

las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria**

Se encuentra en el 6° semestre y es parte del trayecto Práctica Profesional y saber pedagógico. El curso fomenta en el estudiantado el uso de herramientas teórico-metodológicas para el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de proyectos de mejora en el aula, la escuela y la comunidad. Se desarrolla en 6 hrs. y cuenta con 6.75 créditos.

Su propósito formativo general conduce a la producción, desde la investigación-acción, de trabajo colectivo y colaborativo de los diferentes actores que participan en la institución y su entorno, para construir rutas de mejora que den respuesta a los problemas educativos y comunitarios identificados en la práctica a partir de la sistematización y análisis de información que deriva de los resultados educativos y de la valoración de los aprendizajes del estudiantado, así como de las diferentes experiencias de aprendizaje en la docencia, tanto en el ámbito del aula, la escuela y la comunidad.

Enfatiza el desarrollo de capacidades para analizar, contrastar y comparar información para establecer relaciones, descubrir patrones, rutinas, formas de interacción (individual y colectiva), que lo lleven a involucrarse con visión crítica y flexible en situaciones problemáticas de la vida comunitaria y las diferentes prácticas educativas, particularmente las tratadas por los colectivos docentes a partir de los Consejos Técnicos Escolares.

Fomenta el uso de la evaluación en distintos ámbitos y niveles y para replantear propuestas de mejora. De igual modo, da elementos para seguir trabajando en la perspectiva de la docencia reflexiva y la investigación-acción con la finalidad de mejorar su docencia a través de las narrativas sistemáticas de sus experiencias pedagógicas.

El curso contribuye al proceso de consolidación de los rasgos del perfil de egreso y se constituye en un espacio para la articulación de los distintos aprendizajes promovidos en los trayectos del Plan de Estudio. Cierra el proceso de profundización y se convierte en la antesala de la fase de despliegue.

Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**

Este curso pertenece al trayecto formativo Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Cuenta con 4. hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.

El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Cuenta con 4. hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Lengua, lenguajes y tecnologías digitales. Cuenta con 6. hrs., 6.75 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
Este curso pertenece al trayecto formativo Lengua, lenguajes y tecnologías digitales. Cuenta con 4 hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
El propósito formativo general del curso, responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Séptimo Semestre**
**Curso de flexibilidad curricular**
El propósito general del curso es orientar la construcción y desarrollo del trabajo de titulación. Cuenta con 8 hrs., 9 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
Responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
El propósito formativo general del curso es consolidar las capacidades: dominios de saber y desempeños del perfil de egreso de la licenciatura. Cuenta con 20 hrs., 22.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
Responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos de práctica profesional y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Octavo Semestre**
**Curso de flexibilidad curricular**
El propósito general del curso es concluir el trabajo de titulación. Cuenta con 8 hrs., 9 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.
Responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.
Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.
Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.
Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

**Curso de flexibilidad curricular.**
**El propósito formativo general del curso es consolidar las capacidades: dominios de saber y desempeños del perfil de egreso de la licenciatura.** Cuenta con 20 hrs., 22.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.

Responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos de práctica profesional y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

**Orientación didáctica:** Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.